Año LX — Habana.—Sábado 18 de Noviembre de 1899.—La Dedicación de la Basílica de S. Pedro y S. Pablo en Roma. — Número 274

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Zulueta, esquina á Neptuno
HABANA

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal	12 meses..	$21.20 oro
	6 id	„ 11.00 „
	3 id	„ 6.00 „
Isla de Cuba	12 meses..	$15.00 pts.
	6 „	„ 8.00 „
	3 „	„ 4.00 „
Habana	12 meses..	$14.00 pts.
	6 id	„ 7.00 „
	3 id	„ 3.75 „

ESPAÑA

De anoche.

Madrid 17 de noviembre.

EL IMPUESTO SOBRE EL AZUCAR

Ha sido aprobado hoy en el Senado el proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre el azúcar que se elabore en la Península.

EN EL CONGRESO

El señor Romero Robledo pronunció hoy un discurso, en el Congreso, en el cual, refiriéndose á los gremios de Valencia que han acordado resistirse á pagar las contribuciones, dijo que juzgaba patriótica la actitud de los que se resisten á pagar los impuestos hasta tanto que no se haga la reorganización administrativa que el país considera necesaria.

El ministro de la Gobernación, señor Dato Iradier, contestó que es un delito excitar á los contribuyentes á que no paguen las contribuciones.

HUELGA

Se halla suspendida la circulación de los tranvías, en esta Corte, por haberse realizado la huelga que anuncié en el telegrama de la mañanana.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 31,75.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada)

Nueva York, noviembre 17

LA LEY FORAKER Y CUBA

El gobierno está perfectamente convencido de que muchos y muy graves daños ha causado al bienestar y prosperidad de Cuba la ley votada por el Congreso federal, en su última legislatura, prohibiendo la concesión de franquicias y privilegios para servicios públicos en Cuba; pero, el gobierno sabe, igualmente, que nada puede hacer sobre el particular, y que el Congreso de los Estados Unidos es quien puede decidir si la ley Foraker debe seguir en vigor ó si debe anularse.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New-York, Nov. 17th.

FORAKER RESOLUTION HAS BEEN HARMFUL TO CUBA'S BEST INTERES.

The Administration is fully convinced that a great deal of quite serious harm has been done to the best interests of the Island of Cuba by the legislation enacted by the last U. S. Congress preventing the granting of public franchises there, but it is also fully realized that the U. S. Congress alone must determine whether the Foraker resolution must, or must not remain in force.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, noviembre 17. tres tarde.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d/v. de 5 á 6.1/4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.81¼.

Cambio sobre París 6 d/v., banqueros, á 5 Fr. 22.1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 94.3/16

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 113.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, en plaza á 2.9/16 c.

Centrífugas en plaza, á 4 1/2 c.

Mascabado, en plaza, á 3.13/16 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.9/16 c.

El mercado de azúcar crudo, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $11.30.

Harina patent Minnesota, á $4.00.

Londres, noviembre 17.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 9s. 1.1/2d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11 s. 9 d.

Mascabado, 10 s. 1½ d.

Consolidados, á 103.11/16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4½ por 100.

Cuatro por 100 español, á 64.3/4

París, noviembre 17.

Renta 3 por 100, 100 francos 42.1/2 céntimos

EXISTENCIA DE AZUCARES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, noviembre 17.

Las existencias de azúcares, en plaza, en esta fecha ascienden á 2,134 toneladas contra 2,950 en igual fecha en 1898.

SUGAR STOCKS.

New York, Nov. 17th.

New York's Sugar Stocks, to-day amount to 2,134 tons, against 2,950 tons on the same date in 1898.

EDITORIAL.

Quarantine of "Buenos Aires" Passengers Unjust.

The steps taken by the Sanitary Authorities of the Port of Havana, in connection with the detention of the second and third class passengers arriving by the Spanish steamer *Buenos Aires* from the Canary Islands and ports of the Peninsula, owing to the occurrence of a single case of small-pox on board after the ship left Spain; are even more severe than the previous measures adopted with regard to the immigrants brought over by the French steamer *La Navarre.*

In that event, third class passengers were quarantined owing to the death of a third class passenger in transit, while the second and first class passengers were permitted to land.

But, in the present case, though the sickness was confined to the second class department of the vessel, third class passengers who had no contact whatever with it are also ordered to the *lazaretto*; while first class passengers, who were in much closer relation with the second class travellers and more or less exposed to contagion, are allowed to come directly ashore.

This short-sighted lack of consideration displayed by Havana's quarantine officials is calculated to seriously prejudice, not only the interests of poorer passengers worthy of consideration, but discourages immigration and subjects our transatlantic steamship connections to unnecessary, if not unjust expense and delays.

We shall refer to this matter again, probably, tomorrow.

Partido Nacional Cubano. — At a second convention at the *Sport Club*, in this city night before last, some further steps of more or less importance were taken to perfect the attempted organization of a Cuban National Party in Insular politics.

The most interesting resolution calls upon the Government of Intervention here and Washington authorities to implant the principles of universal manhood suffrage as an initial step to Municipal and Insular elections.

A special committee was named to solicit the cooperation of the Santa Clara *Independents*, looking toward a union of forces throughout the Island.

BY THE WAY.

William A. Cox, brought back here on extradiction papers after being arrested in New Orleans, is now at the *Vivac.* He stands accused by a former employe of absconding with funds collected to bring out a new Havana *City Directory.*

—

El Cubano publishes a complaint to effect that apples and other fruits condemned by Havanese Sanitary officials in the public market are sent to the *Casa de Beneficencia* to be there eaten by Cuban orphans.

—

The grand ball announced by the *Centro Asturiano* for Sunday has been postponed out of deference to the Cuban patriot Enrique Crecí, to occur that day.

—

The new variety theatre, LA PAZ DE CUBA opens tonight with a mixed troupe (Cuban and American). A ball will follow the last theatrical act.

—

The *French Opera* at TACON theatre on Sunday will hold the boards Sunday afternoon (matinee) in *La Hebrea*, and play *El Trovador* at night.

—

Fedora will hold the boards at PAYRET tomorrow night.

Personal & Social.

Counsellor Conant, of the law firm of Page & Conant, brought his mother back with him from New York. She will spend the winter with him in Cuba. Mr. Conant has leased the *Gloria* Villa, in El Vedado, for the season.

Mrs. General CHAFFEE, wife of Governor General Brooke's *Chief of Staff*, after having, spent the heated term in the States, yesterday rejoined her husband in Havana.

MARIO DEL SOL, a Cuban actor of international prominence, has signed with the *French Opera* at TACÓN theatre.

INSULAR ITEMS OF INTEREST.

An American schooner, the *New Venice*, from Key West, which was captured off Porto Padre under conditions that excited suspicion, was found to have several hundred pounds of dynamite on board. It is supposed that she intended to poach fish in Cuban waters. The captain and officers have been placed under arrest, and the dynamite has been confiscated.

—The Sugar Planters of Cienfuegos district have appointed a special Committee—consisting of Gonzalo de Quesada, Evaristo Montalvo and Robert Matthews—to represent their interests at the coming New Years Banquet of the New York Chamber of Commerce and to visit other American trade centres as lobbyists in favor of a lower duty upon Cuban Sugar at United States ports.

—For lack of funds and pending instructions from Havana, Military Governor Wood suspended all public works upon the local roads and streets as well as the City acqueduct, on November first; since which date more than 500 men have been out of employment.

GENERAL NEWS

(U. S. MAIL ADVICES.)

WASHINGTON, D. C. Nov. 12.—Senator Cullom, of Illinois, stated to-day that he proposed to push his bill for the establishment of a Government for the Territory of Hawaii early in the coming session of Congress.

Senator Cullom was asked if the question of a form of government for the island of Porto Rico would be taken in connection with the Hawaiian bill. He stated that he thought there ought to be a form of government established in Porto Rico, but that legislation for Hawaii was first in order, as that island has been waiting for more than a year since it became a part of the United States territory.

He did not beileve that the provisions of the Hawaiian bill would apply altogether to conditions in Porto Rico, because of the fact that the Hawaiians have had some experience in self-government, while in Porto Rico the people have been under the monarchial government of Spain for centuries and are not as well fitted for a republican form of government as are the Hawaiians.

"I think, however," said the Senator, "that Congress can very wisely take up the subject of a permanent form of government for Porto Rico, as the people of that island are loyal to the United States, and there ought to be no trouble in devising a just and popular system of government for them."

Senator Cullom is of the opinion that, a committee of Congress could very wisely and advantageously visit Cuba, before the question of a change of government there be taken up.

It is possible in view of the attitude of Senator Cullom and others regarding Cuba that the appointment of a civil Governor for that island may be postponed for some time. President Mc Kinley is reported to have informed Senator Foraker yesterday that he would not appoint a civil Governor for either Cuba or Porto Rico at the present time.

As regards the appointment of such an officer for Cuba, that matter has never been fully settled. While the President is satisfied that he has the authority, to make such an appointment, he has not decided that it is advisable to make a change in the form of government for the island at the present time. The whole subject is still under consideration.

—

Judge Chambers. Chief Justice of Samoa. who is now in this country on leave of absence, called at the State Department to-day and had a long conference with Secretary Hay respecting Samoan affairs, and particulary the conditions on the island of Tutuila, which is to become the exclusive property of the United States upon the ratification of the recently arranged division of the Samoan group.

The Chief Justice made most favorable report upon the island, which has a native population of about 700 persons, for whom some form of government must be devised. It probably will be patterned after at Guam, where the navy maintains a naval governor.

The closing chapters of the history of the administration of Samoa under the Berlin treaty are to be set out in a report which Judge Chambers has prepared and will submit to the Secretary of State tomorrow.

—

The suggestion that the remains of John Paul Jones, now in Paris, be brought to the United States and interred here, is meeting with the hearty approval of Senators and Representatives. Congress will be aske immedietely upon convening to appropriate money for this purpose.

—

Admiral Watson cables to the Navy Department the following official report of the wreck of the cruiser *Charleston*:

"Manila, Nov. 14.—The cruiser *Charleston* was wreecked on an uncharted coral reef, three miles north-northwest of Guinapak rocks, on the north coast of Luzon, at 5,40 o,clock on the morning of November 2. Everybody was safely landed on Kamiguin Island, armed with rifles and two Colts. The natives were friendly, McDonald made Lingayen Gulf in a sailing launch. When he left there had been no opportunity for an examination of the wreck. A northeast monsoon and a heavy sea were prevailing. He reports that the ship struck easily; then thumped violently. The fireroom compartment was flooded at the first shock; the water tight doors were closed promptly. The ship lies settled aft, with the water one foot from the name, but well out of the water forward; apparently on a very steep bank. Ten days' provisions and one-half rations were landed. The *Helena* was dispatched from Lingayen by the *Oregon* to Kamiguin, and is due there to-day. WATSON."

Further details received by the *Associated Press* regarding the grounding of the *Charleston* show that she struck an uncharted coral reef ten miles east of Kamiguin island. Her stern was almost submerged and the bow almost out of water. A heavy sea was on, and the cruiser began rolling violently. The water-tight doors were quickly closed, but were stove in under the engine compartment, the largest of the ship.

After the first efforts to right her, the officers feared she might slide off, because of the heavy sea, and therefore abandoned the attempt to save her. They hurrried to the launch and boats and rowed away to fight for a landing. Some of the officers and men were dressed only in pajamas and their underclothing. The breech blocks of the cannon were removed before the boats put off.

OFICIAL

Departamento de Agricultura de los E. U. de América.
WEATHER BUREAU
Estación Central de la Sección de las Antillas y S. América.
OBSERVACIONES
del dia 17 de Nbre. de 1899 á las 8 a. m. del Meridiano 75 de Greenwich.

Estaciones.	Barómetro en mjm	Termometro centígrados	Dirección del viento	Velocidad en metros por segdo	Estado del cielo.	Lluvia en mjm
N. York	774'2	5º	E	5'4	nublado.	....
Washington	772'2	7º	NE.	ventls	id.	....
Atlanta	768'6	10º	E.	2'7	pte. cubº	....
Charleston	768'6	12º	NE.	5'4	id.	....
Jaksonville	764'8	15º	NE.	2'7	despejad	....
Cincinatti	766'0	5º	SE.	ventls	pte. cubº	....
C. Hueso	764'0	22º	NE.	6'4	despejad.	....
Dodge	757'9	4º	N.	3'6	pte. cubº	....
Kansas	759'9	14º	SE.	2'7	id.	1'9
N. Orleans	765'5	21º	SE.	ventls	id.	....
Galveston	761'5	22º	S.	3'6	id.	inª
Abilene	761'5	17º	SE.	3'6	despejad	....
St. Louis	760'0	1º	S	6'3	lluvioso.	llnª
Habana	763'3	23º	E.	1'8	despejad	0'2
Memphis	761'5	17º	SE.	3'6	id.	....

Sección Mercantil

Catización oficial de la B/ privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 6½ á 6¾ valor.

PLATA ESPAÑOLA: 85¼ á 85¾ por 100

	Comps. Valor.		Vend. P. S.
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	113¾	á	114
Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento	106¾	á	108
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	57	á	Sin
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	102	á	102½
Banco Agrícola		N	
Banco del Comercio	48	á	48
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	89½	á	90
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	104	á	104½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	96¾	á	97½
Cª Cubana Central Railway Limited—Preferidas		N	
Idem idem acciones		N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	111	á	125
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	20	á	25
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	69½	á	70½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	28¾	á	28½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado		N.	

Refinería de Azúcar de Cárdenas. Acciones	8	á	10
Obligaciones. Serie A		N.	
Obligaciones. Serie B		N.	
Compañía de Almacenes de Hacendados		N,	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		N	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		N.	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110	á	140
Compañía de Almacenes de Santa Catalina		N.	
Red Telefónica de la Habana	82	á	92
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....		.....
Compañía Lonja de Víveres	.....		.....
Ferrocarril de Gibara á Holguín Acciones	20	á	Sin
Obligaciones	104	á	111
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	8	á	Sin
Obligaciones		N.	

Habana, 17 de noviembre de 1899.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 17 de 8991.

CAMBIOS.— Londres, 60 d/v	20¼ á 20¾	por 100 P
3 d/v	21¼ á 21¼	por 100 P
París, 3 d/v	6¼ á 6¾	por 100 P
España s/ plaza y cantidad, 8 d/v	14¼ á 14¾	por 100 D
Hamburgo, 3 d/v	5 á 5¼	por 100 P
E. Unidos, 3 d/v	10¾ á 10¾	por 100 P
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:		
Oro americano	9¾ á 10¼	por 100 P
Greenbacks	9¾ á 10¼	por P100
Plata mejicana, nueva.	50 á 51	por 100 V
Idem idem, antigua	50 á 51	por 100 V
Idem americana sin agujero	9¾ á 9¾	por 100 P

VALORES.—Ventas efectuadas ayer:

10 acciones Banco Español	de 102¾ á	102½
250 acciones Gas Consolidado	de 29 á	29½
$20000 Billetes B. E.		6¾
$25000		6¾

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el dia 17

Almacén:

12	c/ queso Patagrás Venus	$27	qtl.
10	gfs. ginebra Hércules	$4	uno.
300	c/ leche La Lechera	$4.60	c/
100	latas pimentón	$9½	qtl.
100/2	id id	$10	qtl.
500	s/ maiz	$1.35	qtl.
400	s/ harina Amistad	$6.05	s/
100	t's. manteca Melocotón	$8.25	qtl.
50	c/ tocino	$9.50	qtl.
250	s/ arroz canilla viejo	$4.25	qtl.
100	b/ frijoles redondos del Norte	$5	qtl.
150	s/ café cte. P. Rico	$15.25	s/
170	s/ café H. P. Rico	$16.50	qtl.
200	s/ arroz canilla viejo	$4	qtl.
200	gfs ginebra Cascabel	$5.60	uno.
300	s/ arroz canilla	$2.70	qtl.

La leche condensada
MARCA
"LECHERA"
es la mejor y tiene más aceptación en todo el mundo

La leche es algo espesa porque tiene 50 por 100 de nata
La "Lechera" es producto de Suiza
MARCA DE FABRICA
HENRY T. BROWN
Mercaderes 35
c 1227 78-24 Ar

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Nbre.	19	Yucatán: New York.
..	20	Mascotte: Tampa y Key West.
..	20	Vigilancia: Veracruz.
..	21	Whitney: New Orleans y esc.
..	22	México: New York.
..	25	S. Agustín: N. York.
..	25	Inchárran: Amberes y Burdeos.
..	26	Séneca: Nueva York.

PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía

Dia 16:

De Halifax en 7 dias vap. ings. Ardanmhor, cap Johnston. trip. 28, tons. 2081, con carga general, á L. V. Placé.

Dia 17:

—N. Orleans y escalas en 4 dias vap. am. Whitney, cap. Leech, tons. 1337, trip. 35, con carga general y pasajeros, á Galban y cp.

—Miami vap. am. Miami, cap. Delano, trip. 41, tons. 1749, con carga general y pasajeros, á Zaldo y cp.

—Cartagena vap. aleman Senior, cap. Peterson, trip 19, tons, 997, con ganado, á L. V. Placé.

—Veracruz vap. esp. Alfonso XIII, cap. Deschamps, trip. 143, tons. 5184, con carga general y pasajeros, á M. Calvo.

—N. York transporte amer. Burnsinde, al Gobierno.

—Mobila en 2 dias vap. nor. Fransit, cap. Schlestter, trip. 21, tons. 1333, con carga general, á D. W. Bah.

—Génova y escalas en 27 dias vap. ings. Sardinau, cap. Dorgall, tons. 2453, trip. 33, con carga general, á Sobrinos de Herrera.

—Tampico en 3 dias vap. am. Niagara, cap. Miller, trip. 51, tons. 2875, con carga general, á Zaldo y cp.

—Panzacola en 8 dias gol. am. Oscar G., capitan Green, trip. 7, tons. 199, con madera, á B. Duran.

Salidas de travesía

Dia 16:

Para Panzacola vap. ing Torino, cap. Penwill.

—Veracruz vap. esp. Miguel M. Pinillos, capitan Camps.

Dia 17:

—Miami vap. am. Miami, cap. Delano.

—N. York vap. am. Niagara, cap. Miller.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

En el vap. esp. BUENOS AIRES.

De Barcelona y escalas: Sres. Julián Martín—M. L. Zurtano Forcada y famª—C. Olivera—Modesto Méndez—F. B. Carbó—Ramón Gª—Carlos Frutoa y famª—Antonio Romagosa—Concepción Olive—Agustín Banco—Joaquín Peña—José Noneu—Andrés Rodríguez y famª—F. Méndez y famª—J. Branet—Ignacio Corominas—Mª Velázquez—Fermín Peirado—Constantino Riveloyque—E. Aris y famª—José Barraqué—Joaquín Gumé—Gabriel Fernández—Luis Simón y famª—F. Cóll—Francisco Vidal—Teresa Granques—Luis Moner—José Carbonell—Rafael Almiral—M. Cervera—Antonio Puig—Udea Elías Mebler—Francisco Fuste—Antonio Civil—Juan E. Pedemonte—Vicente Rivas—Segundo Merino—José Cabrigas—Joaquín Asina—José L. Fabregat—Francisco Barri—Juan Jaces—José Artola y famª—Juan Ferrer—Antonio Roses—Salvador Ferrera—José Rovira—Casildo Esparza—Manuel Gonzalez—Mariano Hernandez—José Sanchez—Carlos Granda—Evaristo Escalante—Agustín Alvarez—Sinforiano Agustín—Manuel Corral—Juan Cechamorro—Benito Osorio—Ramón Diaz—P. N. Diaz—M. Arecy—José Gª—Amalia y Dolores Francisco—N. Caulet—Viuda de Lezoy—L. Valiente—R. Hernandez—José Fuentes y famª—R. Bugato—E. Gálvez—José Mareli—José Gª—Magdalena Sanchez—José M. Galan—J. Corujo—A. Molina—I. Bolivar—Ricardo Keantenge—Felicia Costo—M. Sorio—Rafael Vega—R. Silva y Sra.—M. Martín—Julio Ramírez—Miguel Tabares—Juan Mirabal—José Cabrera—B. Torres—E. Galvan—Francisco Pérez—Josefa Acosta—Agustín Gonzalez—L. Estrada—Francisco Pérez—R. León y famª—Sgo. Alvarado y Sra—Jesús Valdivia—E. Isá—Juan Salonín—Amalia Seloma é hijo—Antonio Vázquez—Francisco Delgado y famª—José Capó—Domingo Lein—N. Alexander y Sra—Angela Guzmán—Francisco Fernandez—G. Hernandez—Antonio Pérez y famª—Máximo Stein—Federico Stoik—Severo Gonzalez—Bartolomé Carbonell—José Amerios—600 de tercera y 103 de tránsito.

Importación.

Por el vap. ing. ARDAMHOR, de Halifax:

A varios: 12900 barl's. papas, 1810 tabales pescado, 108 barriles manzanas, 3 cajas mantequilla.

Por el vap. esp. ALFONSO XIII, de Veracruz:

A varios: 10050 kilos plátanos, 250 sacos frijoles, 946 id. garbanzos.

Por el vap. am. MIAMI, de Miami:

A varios: 36 barriles beef, 244 pacas heno, 49 jaulas aves.

Por el vap. am. WHITNEY, de N. Orleans:

A varios: 684 sacos maiz, 1975 id. harina, 145 cajas tocino, 600 id. huevos, 14 huacales carne, 50 tercerolas manteca, 200 barriles cerveza, 22 bultos salchichón, 39 jaulas aves, 2 id. pavos, 15 cajas limones, 1 id. dulce.

Por el vap. FRANSIT, de Mobila:

A varios: 915 pacas heno, 1500 sacos afrecho, 1712 id. avena, 5443 id. maiz, 2350 id. harina, 200 barriles cerveza, 591 id. papas, 6 id. frijoles, 44 cajas encurtidos, 20 id. huevos, 8 jaulas pavos, 7 id. pollos.

Por el vap. esp. BUENOS AIRES, de Barcelona y escalas:

A varios: 700 cajas jabón, 302 sacos avellanas, 279 cajas dulces, 298 id. turron, 1071 bultos vino, 312 cajas conservas, 201 id. ciruelas, 65 id. embutidos, 6500 bultos aceitunas, 72 sacos frijoles, 1576 cajas higos, 368 bultos ajos, 827 id. almendras, 25 cajas licores, 605 id. pasas, 2 id. azafrán, 58 bultos víveres, 627 sacos garbanzos, 98 cajas castañas, 51 tas pimenton, 410 barriles uvas, 1975 cajas aceite, 975 sacos nueces, 1006 cestos cebollas, 22 latas pimentón, 2 cajas dátiles, 5 id. aguardiente 3 barriles pasas, 7 fardos alpargatas, 7 cajas quesos, 4 fardos corche, 4 bocoyes vinagre, 1 barril coñac, 16 cajas melones, 20 id. granadas, 2 jaulas caracoles, 1 id. jamones.

Entradas de cabotaje

Dia 17:

De Sagua gol. Joven Felipe, pat. Mir, con 1000 sacos carbón.

—Sagua gol. Mallorca, pat. Mandulego, con 1600 sacos carbón.

—Sagua gol. Elva, pat. Bolch, con 800 sacos carbón.

Despachados de cabotaje

Dia 17:

Para La Fé gol. 2ª Gertrúdis, pat. Far.

—Santa Cruz gol. Joven Manuel, pat. Masid.

Buques que han abierto registro

Dia 17:

Para Tampa vía Cayo Hueso vap. am. Olivette, cap. Smiht, por G. Lawton, Childs y cp.

—Génova y escalas vap. ings. Sardinian Prince, cap. Mc Dongall, por Sobrinos de Herrera.

Buques despachados

Dia 16:

Para Veracruz vap. esp. Miguel M. Pinillos, cap. Campos, por L. Saenz y cp. Con carga de tránsito.

Dia 17:

Para Miami vap. am. Miami, cap. Delano, por Zaldo y cp. En lastre.

—Cartagena vap. alem. Senior, cap. Petersen, por L. V. Placé. En lastre.

—Matanzas y otros vap. ings. Comino, capitan Beudle, por J. Astorqui. De tránsito.

—Daiquirí vap. ings. Straist of Dover, cap. Hallyday, por Barrios y cp. En lastre.

Buques con registro abierto

Para N. York vap. am. Niagara, cap. Miller, por Zaldo y cp.

—Canarias y Cádiz vap. esp. M. L. Villaverde, cap. Aldamiz, por M. Calvo.

—Coruña y Santander vap. esp. Alfonso XIII, cap. Deschany, por M. Calvo.

—Progreso y Veracruz vap. esp. Buenos Aires, cap. Munarriz, por M. Calvo.

—N. Orleans vap. amer. Whitney, cap. Welschi por Galban y cp.

—N. York vap. am. Havana, cap. Stevens, por Zaldo y cp.

Vapores de travesía.

PLANT SYSTEM
Fast Mail Line

Los rápidos y lujosos vapores de esta Línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Los

Lunes, Miércoles y Sábados

entrarán por la mañana saliendo á la una de la tarde para Cayo Hueso y Tampa.

En Port Tampa hacen conexión con los trenes de vestíbulo, que van provistos de los carros de ferrocarril más elegantes de salón, dormitorios y refectorios, para todos los puntos de los Estados Unidos.

Se dan billetes directos para lo principales puntos de los Estados Unidos y los equipajes se despachan desde este puerto al de su destino.

AVISO.

Para conveniencia de los señores pasajeros el despacho de letras sobre los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

Habiéndose levantado la cuarentena en la Florida solo se necesita para obtener el billete de pasaje el certificado de vacunación que se expide por el Dr. representante del Mariné Hospital Service. Mercaderes núm. 23, altos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en esta plaza:

G. Lawton Childs & Cº
MERCADERES 22. ALTOS.
c 969 156-1 fl

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR
M. L. VILLAVERDE
capitán MIR.

Saldrá para

Sta. Cruz de Tenerife y Cádiz

el dia 18 de Noviembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general para dichos puertos.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del dia de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el dia .. y la carga á bordo hasta el dia ...

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

EL VAPOR ESPAÑOL
ALFONSO XIII
capitán DESCHAMPS

Saldrá para

Coruña y Santander

el dia 20 de Noviembre á las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao, y San Sebastián.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las doce del dia de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el dia 17 y la carga á bordo hasta el dia 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad"

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

EL VAPOR
BUENOS AIRES
capitán MUNARRIZ

Saldrá para

Puerto Rico,
Las Palmas de Gran Canaria,
Cadiz y Barcelona,

el dia 30 de Noviembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga para dichos puertos.

Tabaco solamente para Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria y Cádiz.

Los billetes de pasaje, sólo serán expedidos hasta las doce del dia de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el dia 28 y la carga á bordo hasta el dia 29.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del órden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

«Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de su destino y con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo. Oficios núm. 28.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

c 1445 I 78-1 O

LINEA de GRANDES VAPORES
TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y Cª
DE CADIZ.

El vapor español de 5,000 toneladas
MIGUEL M. PINILLOS
Capitán CAMPOS

Saldrá de este puerto SOBRE el 2 de Diciembre DIRECTO para los de

Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria
Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus ESPACIOSAS CAMARAS y COMODO ENTREPUENTE.

También admite un resto de carga lijera incluso *tabaco*.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

L. SAENZ y Comp.
OFICIOS N. 19.
c 1618 10 N

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO
Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para la HABANA con escala en PUERTO RICO

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

PARA EL HAVRE Y HAMBURGO

con escalas eventuales en HAYTI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el dia 6 de Diciembre de 1899 el vapor correo alemán, de 2 171 toneladas

POLYNESIA
capitán RUSCH

Admite carga para los citados puertos y también transbordos con conocimientos directos para un gran número de EUROPA, AMERICA del SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios:

Enrique Heilbut y Cp.
(Sociedad en Comandita)
San Ignacio 54, Apartado 729.
c 867 156-1 Jn

NEW-YORK AND CUBA
MAIL STEAMSHIP COMPANY
LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Stgo. de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salidas de Nueva York para la Habana y puertos de Mexico los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los jueves á las cuatro de la tarde y todos los sábados á la una de la tarde

HAVANA	Nbre.	4
YUCATAN	..	6
MEXICO	..	11
SENECA	..	13
NIAGARA	..	16
HAVANA	..	18
VIGILANCIA	..	20
MEXICO	..	25
ORIZABA	..	27

Salidas para Progreso y Veracruz los Lunes al medio dia, como sigue:

VIGILANCIA	Nbre.	6
ORIZABA	..	13
YUCATAN	..	20
SENECA	..	27

PASAJES.—Estos hermosos vapores que además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes en 64 horas.

Se avisa á los Sres. pasajeros que con fecha 11 del corriente mes de Noviembre ha sido suprimida la cuarentena en New York, por consiguiente no se requiere el depósito que para el pago de la misma hacía cada pasajero pero sí el certificado de vacuna el cual se obtiene en las oficinas de Sanidad, Mercaderes n. 22.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de correos.

EMPRESA DE VAPORES
DE
MENENDEZ Y COMP.

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores JOSEFITA y ANTINOGENES MENENDEZ haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

El próximo jueves saldrá el vapor

ANTINOGENES MENENDEZ

después de la llegada del tren directo del Camino de Hierro.

SE DESPACHA EN
SAN IGNACIO NUMERO 82
c 1446 I 78-1 O

Al público y á los Cafés.

Habiendo llegado hasta nosotros, la noticia de que al quejarse varios consumidores de nuestro RON, de la mala calidad servídoles en algunos cafés, se les ha manifestado no obstante, que era **legítimo Bacardí;** pero que **ello obedecía á ser de una remesa recibida de Santiago de Cuba que había resultado mala,** nos vemos obligados á hacer constar, á reserva de tomar otras medidas, que ello es una **falsedad de la mayor mala fé.**

Es público y notorio que **esos cafés rellenan nuestras boteilas con productos falsificados, estafando así al consumidor y perjudicando al fabricante.**

Exíjase el **Bacardí** legítimo, ya que lo cobran, y en caso de duda hágase abrir una botella que se vea preste garantía de no haber sido rellenada.

BACARDI y COMP.
c 1510 26-20 oc

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el dia antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirijanse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de Méjico será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

AVISO

Participamos á los embarcadores que en virtud de las nuevas disposiciones del Sr. Administrador de Aduana, es obligatorio especificar en los conocimientos de embarque el valor y peso bruto de las mercancías.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

ZALDO & Co.
Cuba 76 y 78.
C 981

Florida East Coast St Co.

Servicio regular entre la HABANA y MIAMI con escala en CAYO HUESO.

Los rápidos y lujosos vapores

MIAMI y COCOA

salen de este puerto para los de CAYO HUESO y MIAMI todos los martes y viernes á las 11 de la mañana conectando en Miami con los trenes de lujo para todos los puntos de los Estados Unidos.

Se despachan billetes directos para cualquier punto de los Estados Unidos.

Los Sres. pasajeros se servirán tomar nota que para sacar sus billetes tienen que presentar á la casa consignataria un certificado del "United States Marine Hospital Service."

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

Zaldo & Co., Cuba 76 y 78
C 1577 -1 N

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA

VAPOR
AVILES
capitán GONZALEZ.

Saldrá de este puerto todos los miércoles á las 12 del dia para los de

Sagua y
Caibarién

Recibe carga los lunes, martes y miércoles hasta las 12 del dia.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

AVISO

Sólo recibe carga los lunes y martes hasta las 5 de la tarde, con el fin de dar cumplimiento á nuevas órdenes de la Aduana, disponiendo que se hagan por duplicado manifiestos de cabotaje.

Se advierte á los Sres. embarcaderes que no se pueden admitir conocimientos que no expresen claramente los siguientes extremos: núm ero, clase y contenido de cade bulto; remitentes, receptores, y sus respectivas residencias; peso bruto en kilos y valor de las mercancías.

Se despacha por sus armadores. San Pedro 6.
c 1443 I 78-1 O

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

Desde el dia 16 del pasado mes de Septiembre cambió el vapor de esta Empresa su itinerario, saliendo los sábados de Batabanó para los destinos de Vuelta Abajo, regresando los martes para llegar los miércoles al punto de su salida.

Habana Octubre 1º de 1899.

El Administrador.
c 1567 1 N

Empresas Mercantiles y Sociedades.

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA.

Imponiendo la Sociedad hasta la suma de $21,000 oro español, en primera hipoteca. sobre fincas urbanas que radiquen en esta ciudad, al 8 p% de interés anual cuando la finca se halle situada de los muelles á la calzada de Belascoain, y al 10 p% cuando lo esté de dicha calzada á los límites del Cerro, Jesús del Monte y Vedado, se hace público por este medio, para que los que deseen tomar alguna parte de la expresada suma presenten sus solicitudes en el Almacen de víveres de los Señores García, Landeras y Cª, Oficios 14, donde se les enterará de las demás condiciones.

Habana 16 de noviembre de 1899.—El Secretario Contador, Juan A. Murga. C 1639 2-17 N

Sociedad Montañesa de Beneficencia.

Por acuerdo de la Directiva se cita á los señores socios para la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse el próximo domingo 19 del corriente, á las doce del dia, en los salones del Casino Español, con objeto de resolver sobre solicitud de socorro á favor de las viudas é hijos de los que perecieron en el naufragio de la lancha "Virgen de la Barquera", ocurrido en el mes anterior.

Habana, 13 de noviembre de 1899.—El Secretario, Juan A. Murga.
c 1624 6a-13 6d-14

Havana Dry Dock Company,
(Compañía del Dique de la Habana)

Los señores accionistas preferentes de esta Compañía, pueden pasar por el escritorio del Sr. Tesorero D. Narciso Gelats, calle de Aguiar n. 108, á recojer los certificados de sus acciones, á cambio del resguardo provisional que se les dió

Habana, noviembre 13 de 1899.—El Secretario, Claudio G. Mendoza. 5162 4-15

SOCIEDAD MERCANTIL
del Gremio de Talleres de Lavado.

La Comisión liquidadora de esta Empresa pone en conocimiento de los señores accionistas que el dia 13 del corriente mes dará principio al pago del 80 del valor como saldo del capital social.

Los tenedores de acciones de esta Sociedad presentarán sus certificados é identificar in su persona sin cuyos requisitos no se verificará ningún pago.

La entrega de los certificados y pago de los mismos se hará de doce á dos, p. m., en la calle del Sol n. 28.—Por la Comisión, Manuel San Juan.
5401 15-11 N

EMPRESA UNIDA
de Cárdenas y Júcaro
SECRETARIA.

El dia 29 del actual, á las doce, en el local de las oficinas de la Empresa, calle de la Reina n. 53, tendrá efecto la Junta general ordinaria en la que se leerá el informe de la Comisión nombrada para el examen de las cuentas y presupuesto presentados en la general del dia 31 del mes próximo pasado; y se dará cuenta con el dictamen de la Directiva acerca de la proposición presentada por des señores accionistas para la ampliación del art. 11 de los Estatutos de la Compañía.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para su asistencia al acto; en concepto que dicha Junta se celebrará con cualquier número de concurrentes.

Habana Noviembre 14 de 1899.—El Secretario, Francisco de la Cerra.
c 1631 14-14 N

COMPAÑIA DE SEGUROS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Ricardo P. Kohly, agente. Se ha trasladado á la calle de Cuba n. 58, entre Empedrado y O'Reilly.
5517 alt 13-18 N

GIROS DE LETRAS

ZALDO Y C.
CUBA 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
c 1442 I 78-1 O

L. RUIZ
8, O'REILLY, 8
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable.
Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas.
c 1444 I 78-1 O

N. GELATS Y Cª
108, AGUIAR, 108
ESQ. A AMARGURA.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de

España é Islas Canarias.
c 1228 156-15 Ar

AVISOS

Proposiciones para suministros

Oficina del Departamento de Beneficencia y Hospital.
Maestranza de la Habana.

Se admitirán en esta oficina proposiciones selladas hasta las doce del sábado 25 de noviembre de 1899 para suministro y entrega de víveres para los Hospitales Municipales.

Se facilitarán impresos, condiciones y proposiciones en blanco á los solicitantes.

Alfonso J. Matas, Comisario.
c 1642 3-18

Robo del vivero "CESAR PULIDO."

De la propiedad de D. Antonio Pulido.

D. Gumersindo Leiro, patrón, y el compañero D. Juan Cordero, el dia 31 de octubre próximo pasado, fueron en un bote á desembarcar unos pasajeros que conducían, quedando abordo otro compañero llamado Peregrino Fernández Rivero, que dijo al patrón no podía ir á tierra porque tenía calentura, y aprovechando esta ocasión para cometer el hecho. De esto tiene conocimiento la autoridad. La persona que déjparte á esta del paradero de la embarcación y de Peregrino será gratificada con $51 oro español; si entrega á Peregrino y á dicha embarcación $100 oro.

Las dimensiones del vivero son las siguientes: Eslora 9 metros 77 centímetros, manga 150 metros, puntal 1-25 metros, toneladas 6 47. Es de dos proas, pintada de blanco en la vela el folio 38, en los costados, á la parte de popa, «Cesar Pulido». Pasó el Cabo de San Antonio, rumbo á la Vuelta Arriba. Lleva abordo un chinchorro nuevo, un depósito, compás y habilitada de toda la ropa y lo que tenían los compañeros.

Se suplica á los demás periódicos la reproducción de esto.
5482 8-18

Habilitación de Clases Pasivas
y de las
Cruces de S. Fernando y S. Hermenegildo

Tramitación de expedientes de pensión civiles y militares.

Cobro de cupones. Comisiones, &c.

Manuel Alonso de Celada y Boscá.
Jacometrezo 15-2º-Madrid.
Fernando E. Zumeta,
San Ignacio 63. Habana.
C 1576 26-1 N

DIARIO DE LA MARINA

SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1899.

SEVERIDAD INEXPLICABLE

Suprema ley es la salud pública; pero como todas las leyes, ha de ser discretamente aplicada, sin que pueda en caso alguno servir de disculpa ni pretexto á extralimitaciones y abusos siempre odiosos, cualquiera que sea el motivo que los hubiese ocasionado.

Bien está que se apliquen cuidadosamente, severamente, si se quiere, las medidas sanitarias; pero á condición de que no degeneren en hostilidad y saña contra el inmigrante, el cual, si está obligado á someterse á las prescripciones y molestias que se le impongan, tiene también derecho á que se le guarden las consideraciones que su situación excepcional requiere.

Cuando no hace mucho llegó á este puerto el vapor francés *La Navarre*, conduciendo inmigrantes españoles, toda la prensa censuró duramente la conducta de las autoridades de sanidad marítima, que sin curarse de las más elementales consideraciones de humanidad, condenaron al numeroso pasaje de dicho buque á sufrir cuarentena, amontonado en unos lanchones y expuesto al sol y á la lluvia, como si se tratase de reses, y no de seres humanos, dignos por todos conceptos de mejor trato. Ahora, en circunstancias más graves aún, se ha repetido el caso con el vapor español *Buenos Aires*, llegado á este puerto el jueves último.

Durante el viaje del citado buque, procedente de Barcelona, Cádiz y Canarias, se presentó un caso de viruela en el pasaje de segunda, con tan mala suerte, que al fondear el vapor en Puerto Rico, falleció el individuo atacado. Al llegar á la Habana, la Junta de Sanidad ordenó que fuese inmediatamente fumigado y que se vacunase á los pasajeros que no lo estuvieran.

Teniendo en cuenta el precedente de *La Navarre*, creíase que los pasajeros de segunda, en cuyo departamento había ocurrido la invasión de viruela, serían sometidos á observación, y que á los demás, después de fumigados escrupulosamente, se les permitiría desembarcar sin más demora. Pero tal vez por ser esto lo natural y equitativo, sucedió cosa muy distinta.

El pasaje de segunda está en los vapores de la Trasatlántica española, y particularmente en el *Buenos Aires*, separado del de tercera, y sin contacto alguno con él; en cambio, los pasajeros de dicha segunda clase se mezclan con los de primera en la toldilla, donde unos y otros pasan casi todo el día durante el viaje. En vista de esto, las autoridades de sanidad del puerto de la Habana, no sólo imponen cuarentena á los pasajeros del departamento donde ocurrió la defunción, como era natural, sino también á los de tercera, que no se habían comunicado con aquéllos, y para que la equidad no sufriera menoscabo, dejan desembarcar inmediatamente á los pasajeros de primera, tan expuestos al contagio como los de segunda, y más, muchísimo más, que los infelices desheredados de la fortuna que viajan en última clase.

Pero no ha sido esto lo peor, con ser de indudable gravedad. Desacreditado el sistema cuarentenario de los lanchones, había que almacenar en alguna parte las QUINIENTAS NOVENTA Y SEIS personas, entre ellas muchas mujeres y niños, con quienes rezaba la rigurosa medida sanitaria. Y para ello, ha parecido lo más cómodo y sencillo enviar esa infeliz multitud, al insuficiente y desatentido lazareto del Mariel, donde no hay camas ni medios de atender á la subsistencia de tan crecido número de individuos.

Comprendiéndolo así la representación de la compañía Trasatlántica en esta capital, ha tenido el rasgo, que le honra en alto grado, de acordar que marche al Mariel el vapor *Rabat*, á fin de que los infelices condenados á esa despiadada cuarentena encuentren á su bordo amparo, alojamiento y comida, y no salgan de allí enfermos, extenuados y quizás inútiles para el trabajo.

Expuestos los hechos tal como han ocurrido, salta inmediatamente á la vista la injusticia cometida y la crueldad empleada con esos honradísimos trabajadores, canarios en su gran mayoría, que al venir á esta Isla para dedicarse á las rudas faenas agrícolas, prestandole así el más valioso de los concursos, son recibidos con tamaña dureza y condenados á consumirse durante muchos días en una prisión, más que lazareto, de donde, si la Compañía Trasatlántica no los auxiliase, saldrían desesperados y débiles, ofreciendo campo abonado á las enfermedades que los acechan en este clima, para ellos tan hostil como los que, al verles pobres y desamparados, no hallaron medios de templar los rigores de la ley.

No hay ciertamente disculpa ni para la desconsideración de confinar en un lazareto, que no tiene de tal sino el nombre, á muy cerca de seiscientas personas, ni para la enorme arbitrariedad de reservar todas las benignidades y todas las atenciones para los ricos y poderosos que viajan en primera, y que debieron en realidad sufrir cuarentena, y descargar todo el rigor de la ley sobre jornaleros infelices, á quienes no se debió realmente imponer la observación sanitaria.

No queremos suponer que haya en ello animosidad de ninguna clase ni contra los vapores de la citada compañía ni contra los inmigrantes españoles que arriban á estas playas deseosos de fecundar con el sudor de su frente los despoblados campos de la isla; pero sí debemos exigir mayor tacto y equidad en las autoridades de sanidad marítima, y que cuando haya verdadera necesidad de imponer cuarentena, se haga en condiciones racionales y se prepare al efecto local suficiente para los sometidos á observacion, á quienes se deberá tratar, no con desvío y rigor, sino con los miramientos que merecen las inmigraciones útiles y laboriosas; pues de repetirse incidentes tan lamentables como el que motiva estas observaciones, tendríamos derecho á creer que la procedencia de los inmigrantes influye por modo principal en la severidad desusada que contra ellos se ha desplegado.

LA PRENSA

El Nuevo País refuerza nuestra cita del funcionario habanero que en 1816 se impuso una multa á sí mismo, y la pagó, con la que un cubano meritísimo, el señor don Cornelio C. Coppinger, jefe de la sección de Fomento impuso al capitán general de esta isla, señor Calleja, por la falta en que había incurrido alterando el itinerario de un tren con infracción del reglamento de ferrocarriles; multa que el general hubo de aprobar y pagar también, sin que esto mereciese al señor Coppinger la menor censura.

"Su rectitud—dice el colega—no le perjudicó en su carrera: su entereza no le costó el destino. Fué dignamente apreciada su conducta y se le guardaron entonces consideraciones que después habrá tenido ocasión de echar de menos."

Pues hay otra cita que hacer todavía y que nos recuerda un apreciable suscritor de Matanzas.

La del antiguo Jefe de Policía de aquella ciudad, señor don Francisco Marcotegui, que allá por los años de 1868 al 70, impuso una multa á su propia esposa por el hecho de arrojar aguas sucias á la calle.

Esta multa consta asimismo pagada.

Váyanse enterando el *Havana Herald* y *La Discusión* y estudien en el antiguo régimen, antes de atacarlo, eso que llama muy acertadamente *El Nuevo País* "verdadera democracia", que no otra cosa viene á ser, en difinitiva, la igualdad ante la ley practicada por España muchos siglos antes de que Inglaterra la proclamase y la difundiese Francia.

El periódico independiente *Paz y Libertad*, de Colon escribe:

Aunque ya en nuestro extenso fondo nos hacemos eco de la conducta levantanda de los españoles ante los restos del heróico patriota cubano Enrique Creci, muchos patriotas nos suplican que hagamos especial manifestación de la gratitud que todos sentimos hácia esos hermanos nuestros que identificados sinceramente con los sentimientos del pueblo, no sióo delegaron numerosas y selecta comisión que los representara en la manifestación de duelo; no sólo dedicaron una hermosa y artistica corona, representación material de que están con nosotros para todo lo bueno y todo lo noble, sino que también, haciendo suyo nuestro duelo, honrando como cosa propia á nuestro héroe muerto, al pasar los restos por frente al Casino Español, le rindieron el homenage que hasta ahora sólo habían dispensado á sus glorias patrias, poniendo la bandera española á media asta.

Tan hidalgo y nobilísimo rasgo conmovió los corazones de todos los cubanos y ha acabado de matar las intransigencias que pudieran aún existir en nuestra Villa.

Los españoles de Colon hacen lo que deben y lo que hacen los de la Habana y de todas partes, por que no tienen odios para los cubanos y respetan el país de que hoy son huéspedes sus instituciones.

Lo que hay es que en caso como el que acaba de darse en Colon no podrían por acá poner á media asta su bandera, porque una disposición de las autoridades cubanas se lo impide.

Las Dos Repúblicas de Camagüey, que dirije el jefe del ejército libertador señor Mendoza, publica un brillante artículo titulado "Propaganda eficaz," del cual tomamos lo siguiente:

Cuando la nave marcha al puerto y se cree divisar á través de las brumas del horizonte el faro salvador de la República, la tripulación no debe provocar la discordia sobre cubierta. Si tal sucediera para desdicha de todos, perderíase la orientación, y á fe que no sabemos qué elementos directrices conservarían ecuanimidad bastante para domeñar la revuelta de á bordo, sin desatender, al mismo tiempo, los peligros del mar que se recorre, la tempestad violenta en el oceano de las pasiones que nos envolverían, y los escollos de la costa;.....que precisa pensar que hay quien vela en la sombra para que no se rinda el viaje, la cruzada redentora.

Sembrar discordia es disponerse á recoger cosecha de enemigos: es tarea infecunda, ineficaz, la que rompe cuando puede anudar el lazo de unión digna, para el bien de la República, entre los hombres que la pueblan.

El mismo Maquiavelo, á quien pretenden imitar los que así proceden, decía:

—No debe perderse de vista que es indispensable ganar á los hombres ó deshacerse de ellos.

¿Podemos y debemos deshacernos de los españoles que viven en Cuba?

Contesten nuestros contradictores.

Lo que debemos ganar es la independencia, y aunque los españoles quisieran, no está en sus manos combatirla.

Desvanézcase la visión del espíritu conturbado tras días de padecer sin tregua, y divisemos con serenidad de ánimo la realidad que se impone, estudiando bien las dos grandes evoluciones que aquí se operan; de un lado la política, aún no bien francamente delineada, del Poder interventor que nos lleva á las urnas para decidir acaso la suerte del país que de hecho y de derecho se decidió con las armas en la mano; del otro un pueblo que no se resigna á entregar sus destinos al azar de los acontecimientos, á la discordia en acción, sino que se capta la admiración de propios y extraños, por su cordura, su patriotismo, su nobleza y su valor.

Toda la prensa del interior viene escrita en igual sentido y con igual alteza de miras.

Por acá no queda más que la *piña* de dos, sosteniendo la campaña de Marat vaciado en cera.

Cuando *La Discusión* deja la pica y se quita la carmañola, como la mayor parte de sus congéneres los periódicos jacobinos, da gusto leerla.

Ayer, por ejemplo, trae un artículo en que, partiendo de la precisa y exacta observación de las corrientes políticas que vienen de Washington, se establece la hipótesis de un plan político-financiero en el que entran agiotistas y *politicians* para prolongar indefinidamente el estado constituyente del país y explotarlo entre tanto.

Unos y otros, puestos de acuerdo, hablan así:

—"¿Qué es eso de prolongar la ocupación militar, que no nos permite apoderarnos de la riqueza creada y de las fuentes de riqueza de aquel país? ¿No sabeis que hay una ley, ideada por ese sagaz Foraker, senador por el Estado de Ohío, que prohibe al Gobierno militar americano otorgar ninguna clase de concesiones en la Isla? Esa ley nos ha atado las manos, dejando en poder de los cubanos los restos de su pasada fortuna y salvando su porvenir. Sin esa ley, con pocos millones, tendríamos ya, en poder de unos cuantos sindicatos, monopolizada toda la producción de la Isla, contratados sus servicios, y seríamos dueños de cuanto en Cuba es capaz de rendir algún provecho.—Y como esa ley estará en vigor en tanto dure el régimen militar, ¡fuera ese gobierno militar, que ampara á los cubanos contra la potencia de los sindicatos!"—Así hablan los agiotistas; los que, con sus millones, influyen tan desastrosamente en la vida pública americana.

Ah!—Pero enseguida salen á la escena los sindicatos financieros y dicen:

"Podemos entendernos: sin alterar gran cosas lo que existe declararemos terminado el periodo de la ocupación militar, y crearemos un gobierno, hecho desde Washington, por supuesto, que llamaremos *Gobierno civil*. A partir de ese momento la Ley Foraker quedará ahogada. Y ese *Gobierno civil*, que haremos desde Washington—óigase bien—es el mejor que pudiérais soñar, porque lo haremos juntos, nosotros politicastros y vosotros agiotistas, de tal suerte, que á vosotros os satisfará otorgándoos todas las concesiones y monopolios que querais, y á nosotros nos dará gusto, prolongando su existencia hasta que logremos que Cuba, *espontáneamente*—¡oh triunfo de la habilidad!—pida la anexión."

Lo que haya en esto de cierto no lo sabemos; pero si se tienen en cuente las últimas declaraciones de Mr. Ludlow, hechas en un banquete, la hipótesis del colega bien podría convertirse en una realidad.

Mr. Ludlow dijo, entre otras cosas:

....."que es necesario que la presente generación desaparezca antes de que pueda constituirse en Cuba un gobierno estable por los cubanos.

Y que no va muy descaminado el colega se demuestra en que mientras él escribía el artículo á que nos referimos, se recibía en la Habana el siguiente cable:

El Presidente Mac Kinley recomendará al Congreso, en su próximo mensaje, que se derrogue la resolución Foraker, cuya existencia perjudica de una manera notable el desarrollo de los intereses de la industria y retarda las manifestaciones del espiritu de empresa con evidente perjuicio del país.

ULTIMAS NOTICIAS

VIAJEROS

A bordo del crucero americano *Bursinde* llegaron ayer á esta capital, procedentes de los Estados Unidos, las esposas é hijas del general Chafee y coronel Richards y Mayor Ladd, Tesorero General de la isla de Cuba.

LEGALIZACIONES

En la *Gaceta* de hoy se publicará una orden del Gobernador Militar de esta isla disponiendo que la firma del Secretario de Estado de los Estados Unidos, legalizando la de funcionarios del Gobierno de dicho país, tendrá á su vez que ser legalizada por el Secretario de Estado y Gobernación, para que produzca efectos legales.

DECRETO SOBRE POLICIA

El general Brooke firmó ayer un decreto disponiendo lo siguiente:

A consecuencia de las faltas de ingresos experimentadas por los municipios para hacer frente á los gastos del gobierno municipal, por estar las propiedades á las que se pueda imponer contribuciones según las leyes de la isla, improductivas temporalmente en una proporción crecida, á causa de la desvastación producida por la guerra, el Estado consignará mensualmente hasta 30 de junio de 1900 á los Ayuntamientos especificados en la tabla que se acompaña, la suma en ella expresada para cada uno, para el pago de la policía municipal.

Cuando no hayan sido pagados ya por los Ayuntamientos ni el Estado (por el mes corriente) el Estado pagará la policía municipal tal como está al presente organizada y con la asignación mensual autorizada por las Ayuntamientos. En lo adelante la suma especificada en la relación (columna A) será el máximum que el Estado permita á cada Ayuntamiento con dicho objeto.

Los miembros de la Policía Municipal tendrán derecho á recibir del Estado después del 30 de noviembre de 1899 los sueldos mensuales siguientes:

Jefes 150 pesos, inspectores 100 id. capitán 75 idem; teniente 50; sargento 40 idem; soldado (montado) 35 idem; soldado infante 30 id.

La asignación mensual señala el rango oficial (grado) de los jefes, oficiales y soldados de la fuerza.

La asignación mensual que el jefe de la fuerza municipal podrá recibir del Estado serán especificados en la columna B de la relación.

El dinero dado por el Estado para las atenciones de la policía municipal no podrá ser destinado á otro pago.

El Estado cumplirá las obligaciones asumidas para el pago de la Instrucción Pública y Policía Municipal por medio de las Administraciones Provinciales de Hacienda, del modo que se prescriba por el Secretario de Hacienda como más practicable.

Donde quiera que sea posible se recurrirá al método de pago por medio de cheks.

Además del pago de la Instrucción pública y la Policía Municipal el Estado auxiliará á los Hospitales y Asilos hasta donde sea determinado como necesario.

Los otros gastos del gobierno municipal no serán pagados por el Estado.

A continuación de este decreto, se publicará en la *Gaceta* la relación de las cantidades que se asignan á cada municipio, la cual por su mucha extensión no insertamos.

MEETING APLAZADO

Con motivo de efectuarse el domingo la inhumación de los restos del capitán Enrique Creci, ha sido aplazado para el domingo 26 el mass meeting organizado por el Comité del barrio de la Punta del Partido Nacional Cubano.

ENTREGA DE EDIFICIO

El Director de Instrucción Pública ha delegado en el doctor don Manuel J. Bango para la entrega del edificio destinado á la Facultad de Medicina de esta Universidad por el Gobernador Militar de la isla para Anfiteatro Anatómico.

EL PERSONAL DEL INSTITUTO

Según se nos participó ayer en la Secretaría de Instrucción Pública, todavía no se ha hecho ningún nombramiento para el personal de Institutos de segunda enseñanza.

OCHO MIL PESOS

El Gobernador Civil de Puerte Príncipe ha trasladado á la Secretaría de Estado y Gobernación una solicitud del Ayuntamiento de Moron referente á que se le conceda un crédito de ocho mil pesos para que bajo la administración americana sean arregladas las principales calles de la villa y se proceda á la infección de las letrinas.

INDULTOS NEGADOS

El Gobernador Militar de esta isla ha denegado la gracia de indulto á los penados Laureano Gomez Zozaya, Consuelo Valdés, Lázaro Sánchz Salabarría, Clemente Hernández y Agustín Torres Corzo.

AL MARIEL

El vapor *Rabat*, que ha de conducir al Mariel, los pasajeros de segunda y tercera clase, llegados en el correo *Buenos Aires*, no efectuó su salida ayer tarde como se había anunciado, á causa de no haber concluido de trasbordar el equipaje y estar cargando cierto número de barras de catre y otros efectos, con destino al lazareto.

PROYECTOS DE DECRETOS

El Secretario de Instrucción Pública presentó ayer á la aprobación del general Brooke un proyecto de decreto ratificando en sus puestos á los catedráticos de las distintas Facultades de nuestra Universidad.

También presentó el Dr. González Lanuza al Gobernador Militar de esta isla otro decreto estableciendo varias reformas en el nuevo plan universitario relativas solamente á la Facultad de Farmacia.

EL GENERAL CHAFFEE

Ayer tarde estuvo conferenciando en la Secretaría de Hacienda con el señor don Pablo Desvernine sobre la distribución de los fondos del mes actual, el general Adna R. Chaffee, jefe de Estado Mayor del general Brooke.

RENUNCIA

D. Marcos Alvarez ha renunciado el cargo de segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alquízar.

PARTIDA.

El miércoles, á las 12 de la noche, se hizo á la mar, saliendo del puerto de Matanzas, el transporte de la marina de los Estados Unidos, *Terry*.

El *Terry* lleva á su bordo, para recorrer la isla, al General James H. Wilson, su esposa, hijas y ayudantes, como ayer dijimos.

RESTOS MORTALES

Ayer tarde llegaron á esta capital los restos del capitán del ejército cubano Enrique Creci que fueron exhumados hace algunos días en Cuevitas.

Dichos restos fueron tendidos en el Círculo de Trabajadores, Monte número 56, donde permanecerán hasta mañana.

Recibirán sepultura en el cementerio de Colón.

CONCEJALES INTERINOS.

Por el Gobierno civil de Matanzas, han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de San José de los Ramos, los señores don Octavio Muñoz, D. José Sánchez Rivero, Dr. Fabián Barroso, D. Ramón Ramos Benitez y Pablo Tavío Rodríguez.

Por el mismo centro han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Jagüey Grande, los señores D. Francisco Vega, D. Octavio Delgado y D. Tomás González.

LA PENA DE MUERTE.

El Sr. Fiscal de la Audiencia de Matanzas, en su escrito de conclusiones provisionales de la causa del *Crimen de la Cumbre*, pide la pena de muerte para los tres procesados Ricardo Durbán Cuenca, José Martínez Sosa (a) *El Morito* y José Roché Rojas, por robo y asesinato de Abraham Diaz, llevado á cabo, el 15 del pasado octubre.

PEREGRINACIÓN.

El presbítero Manuel Galí, cura párroco de la iglesia de "Nuestra Señora de la Caridad", de Sancti Spíritus, está organizando una solemne peregrinación religiosa al santuario de la Vírgen del Cobre, patrona de Cuba, á fin de darle las debidas gracias por los beneficios recibidos y desagraviarla del sacrílego ultraje cometido en su venerada imágen y sagrado templo.

El citado párroco invita á todos los católicos de la isla para que el 6 de enero de 1900 estén en Sancti Spíritus, desde donde saldrá á las dos de la tarde, la peregrinación á caballo, hacia Santiago de Cuba.

Todos los que deseen tomar parte en aquélla, lo notificarán al párroco de Sancti Spíritus antes del 3 de diciembre próximo con objeto de formar las listas y enterarles de los pormenores que á la peregrinacion se refieren.

Los peregrinos de diferentes pueblos de la isla que deseen asistir pueden avisar por los párrocos de sus respectivas localidades al padre Galí, de Sancti Spíritus.

No se admitirán mujeres, niños ni inválidos.

JUECES MUNICIPALES Y SUPLENTES.

La Sala de Gobierno de la Audiencia de Santa Clara, ha hecho los siguientes nombramientos:

Sancti Spíritus: Juez, don Rafael García Cañizares; suplente: Ldo. don Antonio Figueros.

Banao: Juez, don Rafael Diaz Jiménez; suplente: don Rafael Meneses.

Jíbaro: Juez, don Raimundo Herrera; suplente: don Miguel Palmero.

Tuinicú: Juez, don Pedro Sánchez Cañizares: suplente; don Antonio Rios.

Neiva: Juez, don Miguel Reyes Jiménez; suplente: don Modesto Castellano Ferrer.

Iguará: Juez, don Antonio Carbonell Castillo; suplente; don Abelardo Castro Cañizares.

Remedios: suplente; don Joaquín M. Vigil Quintanal.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Depósito de perros.

En el día de hoy han ingresado en este Depósito 28 perros recogidos en la vía pública, pagándose por este concepto $7.00 cts., á razón de 25 centavos por cada perro.

De los perros depositados en dias anteriores, se han sacrificado 17 en el día de hoy, ascendiendo á 729 el número de los sacrificados desde el día 17 de Agosto del corriente año, en que se puso en vigor el artículo 9º del Reglamento.

Habana 17 de Noviembre de 1899.—El encargado, *Salvador R. Laguardia.*

FIANZAS

El día 16 del actual ingresó en la Tesorería de la Isla de Cuba D. Gustavo Bock, la suma de 75,000 pesos en Bonos de los Estados Unidos de 1870, para garantir á la compañía de seguros de incendios "London Guardian Fire & Life Assurance Company Limited".

El día 17 ingresaron también en la Tesorería los señores Armor y Cª, la misma suma en obligaciones de la primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana para garantir la "Achen & Munich Fire Insurance Company.

LIBRAMIENTOS

El cuartel general ha comunicado á la Secretaría de Hacienda haber dispuesto un libramiento de 30 mil pesos para Guardias Rurales y Administración, y otro de ocho mil pesos para el censo de esta isla.

PARA CUBRIR OBLIGACIONES

Se han concedido á los Ayuntamientos de Artemisa, Viñales y Palacios, los siguientes créditos para atender á sus obligaciones pendientes: al primero, 338 pesos 20 centavos; al segundo, 876 pesos 50 centavos y al tercero, 300 pesos 10 centavos.

SE RETIRA

La compañía de seguros contra incendios "The Queen", ha retirado su agencia de esta isla, según comunicación enviada á la Secretaría de Hacienda por los señores L. Saenz y Cª.

CIRCULAR INSTRUCCIÓN

En breve publicará la *Gaceta de la Habana* la Circular-Instrucción dirigida á los seis gobernadores de las provincias por el Secretario de Estado y Gobernación relativa á la remisión de los datos necesarios para organizar y rendir la Estadística de todas las Instituciones de Beneficencia.

PROTESTA

El Secretario de Estado y Gobernación presentó el jueves al Gobernador Militar de esta isla una protesta del capitán del vapor correo de la Compañía Trasatlántica Española *Buenos Aires*, sobre la cuarentena impuesta al pasaje de segunda y tercera clase de dicho buque.

De la citada protesta fué portador el Cónsul General de España.

El general Brooke ha dado traslado de la misma al jefe de Sanidad Marítima.

PETICIÓN DE MARCA

Los señores Romañá y Duyos han solicitado de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio la inscripción de la marca para sidra achampañada "La Asturiana", y un diseño de aquella.

COMO VIENE

Con gusto accedemos á la publicación de la siguiente carta, si bien haciendo constar que la noticia á que la misma se refiere, la tomamos de *El Español*, de Matanzas:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy señor mío: habiendo leido en el periódico de su digna dirección de fecha 14 del corriente, un suelto referente á parte producido por D. José Alvarez, vecino de San Pedro de Mayabón, y en donde se dice que la Guardia Rural de Cascajal mandó suspender los trabajos y detener los trabajadores en la finca *Santa Lucía*, debo manifestarle que es de todo punto incierta semejante noticia.

Lo que ha sucedido es lo siguiente: Que encontrándose el general don Eduardo García, y en su representación el coronel D. José Alvarez, ambos pertenecientes al disuelto ejército cubano, explotando los montes que en dicho punto poseen los señores Morales y Xenes, de la Habana, el representante de dichos señores procedió á dar parte al Juzgado de Cascajal, de que en la hacienda de San Pedro Mayabón (que es donde se encuentran dichos señores trabajando) se venían extrayendo maderas en gran escala, sin la competente autorización de sus dueños y de dicho representante. El Juzgado, al recibir dicho parte, se personó en el lugar del hecho, acompañado de la Guardia Rural, de quien impetró auxilio, sorprendiendo á varios trabajadores cortando leña, los cuales manifestaron que se hallaban trabajando por orden del general García y del coronel Alvarez; en este momento se presentó dicho señor Alvarez, protestando de dicha detención y haciéndose responsable y solidario de lo hecho por los trabajadores; en vista de lo cual, el Juzgado tomó declaración á los susodichos trabajadores, los cuales fueron puestos en libertad inmediatamente, (es decir, ni aun fueron detenidos), ordenando el Juzgado por escrito y en el cumplimiento de su deber á la Guardia Rural la detención del señor Alvarez, por haberse hecho responsable de todo, á presencia de los asistentes, á cuyo efecto se levantó la correspondiente acta, que firmaron los que supieron, negándose el señor Alvarez á hacerlo pretextando no saber.

De todo lo manifestado resulta que el realengo Santa Lucía y la hacienda San Pedro Mayabón se encuentran en litigio, y ni el señor Alvarez ni otros son los llamados á resolver este asunto, y sólo compete á los tribunales de justicia, suplicando al público suspenda todo juicio hasta que la Ley dé la razón á quien la tiene; pues no se trata de los derechos que le puedan caber á todo ciudadano, si no hay quien trata de imponerse por medio de la fuerza, sin respetar la ley de la justicia, haciendo constar que la Guardia Rural cumplió extrictamente con su deber al detener, con orden escrita del Juzgado, al señor Alvarez; al mismo tiempo debo manifestar que esta es la primera carta que escribo, pues en este asunto hay mucho que escribir para que el público sepa lo que hay en el particular.

Suplicándole encarecidamente la inserción de la presente, queda su afectísimo y seguro servidor

Q. B. S. M.,
Juan Rivas Rodríguez,
suscriptor.

Cascajal 16 de noviembre de 1899.

DE TODAS PARTES

2,000 CHINOS EN TEHUANTEPEC

Para las grandes plantaciones y trabajos agrícolas que en aquel importante y rico distrito del Estado de Oxaca, se están ejecutando, han sido contratados por diferentes empresarios, dos mil chinos que próximamente llegarán á la citada población.

La fiebre amarilla, que este año se ha desarrollado con bastante fuerza, es una de las causas que más ha contribuido á desterrar de aquel sitio á los trabajadores mexicanos.

LA TORRE DE LLUVIA

La torre de lluvia más alta de los Estados Unidos, es la de Modesto en California, que tiene 145 pies de altura y fué construido por la compañía de irrogación.

ACTUALIDADES

ANTIGUO FUERTE EN MAFEKING.

Según las últimas noticias de la guerra del Transvaal, el ejército boer, despues del rechazo sufrido en Glencoe, ha bombardeado la plaza de Mafeking, en la cual se encontraba atrincherado parte del ejército inglés. No

se sabe cuáles han sido los resultados del bombardeo, pero se cree que los estragos causados son de mucha significación. Los fuertes de Mafeking, de los cuales damos una reproducción hoy, respondieron con nutrido fuego á la artillería enemiga, ocasionando considerable número de bajas en las filas de los asaltantes.

CASA PRESIDENCIAL EN BLOEMFONTEIN

Este edificio; uno de los mejores de la capital del Estado Libre de Orange, es la residencia del Presidente y á la vez están situadas las oficinas prin-

cipales del Ejecutivo. De construcción moderna y elegante arquitectura, no tiene mucho que envidiar á los demás edificios de su género de las capitales americanas y europeas.

Accedemos á los deseos de nuestro particular amigo el general cubano Sr. Lacret, dando publicidad al siguiente manifiesto, pues, si bien no estamos de acuerdo con algunas de las apreciaciones que en él se hacen respecto al tiempo pasado, no podemos negar, como no hemos negado hasta ahora á pesar de nuestro apartamiento de las luchas políticas, un lugar en las columnas del DIARIO á los esfuerzos que los cubanos realizan para mejorar la situación presente y salvar lo por venir.

A los emigrados y al pueblo de Cuba

MANIFIESTO

Un grupo de hombres, parte de un gran núcleo de emigrados, que ayer en el extranjero cumplieron los deberes que la Patria les impuso en la lucha por su independencia, creyendo hoy que en su misión, ni sus desvelos, ni sus sacrificios han terminado, ni terminarán, mientras no sea un hecho consumado el ideal por el que lucharon, han constituido en el pueblo de Marianao una agrupación denominada CENTRO DE VETERANOS DE LA EMIGRACIÓN, que tenga los mismos propósitos y fines que tuvieron en el extranjero, al cooperar con el ilustre é inolvidable José Martí, cuando fundara aquella brillante organización, conocida por el PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO, que tanto hiciera por las libertades Patrias.

Frescos aún en la memoria de todos los acontecimientos que se resolvieron en el rompimiento de Cuba con su Metrópoli, no es necesario traer á la publicidad cuanto hicimos los emigrados, porque las cosas así sucedieran, en la firme convicción de que obrábamos para el bien y la dignidad de todo nuestro pueblo. Alejados de la Patria, viviendo en otra atmósfera donde con libertad se respiraba un ambiente más puro, con otros moldes y otros ejemplos, que entendíamos dignificaban al hombre ante la consideración de los demás, era natural y lógico que buscásemos para nuestra tierra tales frutos de bendición; no era posible tampoco que permaneciéramos fríos é impasibles á los dolores y ayes de la Patria. El cubano cansado de pedir se le tratase con la justicia debida, cansado de hacer peticiones que jamás se oían, y si se oían, eran á la corta ó á la larga chasqueadas; empobrecidos por leyes aduaneras arbitrarias, al borde de un gran desastre económico, corrompidas las costumbres por las faltas punibles de gobernantes, verdaderas "aves de paso," que más atendían al medro personal que á la dignificación de nuestra raza; perdida la fe y la esperanza en la evolución pacífica, y comprendiendo que con solo los medios de la fuerza lograrían abrir los ojos y los oídos á sus indignos opresores, airado y amenazador se puso en pie y lanzó el grito de independencia. Pero faltábanle á este *rebelde*, que le sobraba razón y energía para luchar, todos los medios para sostenerse. Y he aquí la misión reservada al emigrado; él buscó esos medios, él puso en las manos del guerrero, el arma vengadora, él puso el equipo para el hombre útil, y la medicina para el enfermo, él denunció ante el mundo las poderosísimas razones que asistían al cubano para entrar en la liza, resuelto á obtener la victoria ó morir en la contienda. Él habló por el que se batía en la montaña, y moría en la llanura, en épicos y desastrosos combates. Durante aquella lucha, fué un centinela avanzado que no dormía, siempre atento y vigilante, dando para sus hermanos cuanto tuvo, su dinero y su sangre nunca se escatimaron. Cuando surgió la intervención, hizo cuanto pudo por detenerla, pedía á grito herido el reconocimiento de la beligerancia, no pedía otra cosa, nada más, nada menos; solo estuvo tranquilo cuando se le demostró que la intervención, si no reconocía el gobierno de los cubanos armados, reconocía el derecho de todo el país, para ser libre é independiente, y nombrar sus habitantes el gobierno propio. Ante estas razones quedó tranquilo, confiado en la palabra empeñada espontáneamente por una Nación poderosa, cuya buena fe y corrección tienen en el mundo conquistado un justísimo renombre.

Terminada la lucha, conquistadas á medias las aspiraciones del pueblo cubano, estando por venir la era venturosa en que tome posesión de todos los derechos que por la naturaleza, por su cultura, y por sus virtudes, tiene sobre la tierra donde nació, donde tiene el hogar, intereses, amigos y número suficiente para constituirse en entidad real y efectiva, cree este grupo, este CENTRO DE VETERANOS DE LA EMIGRACIÓN, que debe seguir trabajando sobre el suelo de la patria, porque se coronen todos los esfuerzos de ayer, y se hagan fructíficos los esfuerzos de hoy, porque al fin vea el cubano alumbrar en toda la porción de tierra que habita, el sol esplendoroso de la libertad objetivo único á que se consagrara, y por el que se impusiera tan doloroso sacrificio.

El emigrado viene con bandera blanca, para nadie tiene odios, para todos amor; su lema es PAZ, UNION Y CONCORDIA. Y aunque su nombre pudiera implicar una especialidad, tiene abierta su casa, para todos los que hayan nacido en Cuba y para aquellos que, sin este requisito, la hayan servido ó deseen servirla en estos momentos.

Pensando con sobradísima razón que nuestros medios como fuerza colectiva, es demasiado insignificante, y misérrima nuestra entidad si la redujeramos á los estrechos límites de la población, donde hemos fundado el primer cuerpo y colocado la primera piedra, hemos acordado hacer este manifiesto para que circule en toda la isla, y nuestros afines los emigrados, imiten nuestra conducta, fundando otros centros inspirados en los mismos propósitos y fines que el nuestro, estimulándolos para que se pongan en comunicación con nosotros para el mejor éxito de la obra.

Marianao noviembre 12 de 1899.—*José Joaquín Izaguirre.*

Presidentes Honorarios

General de División José Lacret Morlot.

Salvador Cisneros Betancourt.

Presidente

Joaquín Osorio.

Tesorero

José Diaz Silva.

Vocales

Comandante Doctor Federico Falco.
Miguel Galguera.
Francisco Portuondo.
Lázaro Vila.
Juan M. Galguera.
Arsenio Torres.
José Mª Herrero.
Domingo Lunilla.
Juan Iglesias.

El registro de españoles

Ayer se inscribieron en el Registro de la Secretaría de Estado 3 españoles que desean conservar su nacionalidad.

De provincias se recibieron en dicha oficina 14 actas de inscripción.

En el Registro abierto en el Ayuntamiento de esta ciudad se inscribieron ayer 2 españoles.

El telégrafo sin hilos en acción.

La primera aplicación, en tiempo de guerra, de la telegrafía sin hilos, (sistema Marconi) será un hecho ó quizá haya empezado á hacerse ya, en el África del Sur.

El gobierno inglés celebró á mediados de octubre último un contrato con el capitán Kennedy, director de los telégrafos del Natal y representante en aquella región de la Sociedad de la telegrafía sin hilos, para seguir y trasmitir las operaciones de la guerra anglo-boer. Ese contrato és válido por seis meses y podrá renovarse, caso necesario, por otros seis.

El capitán Kennedy debería comenzar á transmitir despachos por el nuevo sistema, según los términos del contrato, cuando llegasen á Durban los primeros refuerzos ingleses. Y como esos primeros refuerzos hay llegado ya, es de suponer que á estas horas esté funcionando en el Natal, por cuenta de Inglaterra, la telegrafía sin hilos como servicio militar. El capitán Kennedy formará parte del estado mayor inglés y seguirá la marcha de las tropas británicas hacia el interior. Dispondrá de seis aparatos y tendrá bajo sus órdenes cuatro colaboradores y seis obreros que con ese fin han salido de los talleres de Marconi.

Es de desearse que los telegramas sin hilos del gobierno inglés sean un poco más claros y explícitos que sus cablegramas del África del Sur.

MERCADO MONETARIO

IMPORTACION.

De Las Palmas, importó el vapor español *Buenos Aires*, para el Sr. N. Mederos, 1,000 pesos en plata española.

Movimiento marítimo

LA *OSCAR G.*

Procedente de Panzacola fondeó en puerto ayer la goleta americana *Oscar G.*, con madera.

EL *MIAMI*

Para el puerto de su nombre salió ayer el vapor americano *Miami*.

EL *NIAGARA*

Este vapor americano salió ayer para New York, con carga y pasajeros.

GANADO

Para los señores J. F. Berndes y Cª, trajo de Tampico el vapor *Niágara*, 250 reses.

Consignadas á la orden importó ayer el vapor *Senior*, 500 reses procedentes de Cartagena.

Para los señores Dussaq y Cª trajo ayer de Veracruz el vapor *Alfonso XIII*, 70 vacas, 18 becerros, 1 caballo y 1 yegua.

De Mobila importó ayer el vapor *Transit*, para B. Durán, 214 cerdos; para A. Guillotua, 50 reses; para J. W. Witacre, 48 vacas, 38 terneros, 103 novillos y toros.

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Declarativo de

...los González del Valle, Rodríguez, Ecay y Rabell. Procuradores: señores Mayorga, Cotoño y Valdés. Juzgado, de Jesús María.

Contra Gervasio Zabala, por hurto. Ponente: señor Menocal. Fiscal: señor González. Defensor: Ldo. Castellanos. Procurador: señor Valdés. Juzgado, de Jesús María.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

Sección 3ª

Contra Manuel Santana, por hurto. Ponente: señor Estrada. Fiscal: señor Gutiérrez Bueno. Defensor: Ldo. Rabell. Procurador: señor Sterling. Juzgado, de Güines.

Contra Doroteo Domínguez, por hurto. Ponente: señor Freire. Fiscal: señor Gutiérrez Bueno. Defensor: Ldo. Ribas. Procurador: señor Cotoño. Juzgado, de Güines.

Secretario, Sr. Fernández.

Crónica General

La "Sociedad de Estudios Clínicos" celebrará sesión pública ordinaria mañana, domingo, á la una y media de la tarde, en los salones de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, con la siguiente orden del día:

1º Cuatro casos de vómitos incoercibles tratados por el lavado del estómago, (de ingreso), doctor Antonio Gordon y Bermúdez.

2º Tres casos de hipertrofia y ectopia del bazo tratados con éxito por la extirpación, doctor Enrique Núñez.

3º La pupila elíptica, doctor Enrique López.

Tribunal Correccional de Policía.

SESIÓN DEL DÍA 17

Como complemento de la noticia publicada ayer de los sentenciados por el Tribunal, debemos agregar que fueron condenados á diez días de trabajo en el Castillo de Atarés Elías Pérez Santana, Eusebio Cabreras Tejedor, Faustino Lozano García y Claudio Núñez, por vagos; Enrique Hierro Badillo y Ramón Suárez, por actos deshonestos; Adolfo Alvarez Cabo, por reyerta y escándalo; Pedro Casanovas, por vago; Juan Huerta Urrutia, por ebrio; Benigno Hernández, por agresión; Adolfo Tejera, por amenazas y por portar arma; José Alvarez Suárez y José Valdés Cocañin, por faltas á la policía; Vicente López Cabilas, por alteración de orden público en Regla; José Achan, por escándalo; Eduardo Mora Irene y Leoncio Peñalver, por vagos; Feliberto Mora, por juego prohibido y Esteban Cárdenas, por desobediencia.

Fueron multados en diez pesos Antonio Guerra Fontela, por desobediencia y soborno; Juan Vivas Ayala, por insultos; Francisco Herrera Martín, por ebrio; Francisco Gémez Lozano, por escándalo; Fernando Aguirre Alonso, por portar arma; Armando Cárdenas O'Farril, por insultos á la policía; Joaquín Villazón, por desobediencia.

A cinco pesos de multa: James Douglan y Jenés Arturo por ebrio; Adolfo Ganache, por inmoralidad; Joaquín Villatoro Fear, por ebrio; Francisca Segovia, María Murillo y América Valor, por reyerta y escándalo.

Se impuso una multa de diez pesos á cada uno ó dos vigilantes que se presentaron en la Corte con el uniforme sucio.

GACETILLA

EL ESTRENO DE FEDORA.—La compañía de ópera italiana estrenará hoy la obra del maestro Humberto Giordano, *Fedora*, tomando parte en su desempeño la señora *Chalía* y el tenor Sigaldi, acompañados de la señora Bonner y Polacco, y señores Solares, Mariani y otros artistas.

El estreno de *Fedora* constituye un acontecimiento artístico de suma importancia. El público habanero quedará satisfecho de la compañía de ópera en la que ocupa primer puesto la distinguida tiple Rosalía *Chalía* y el aplaudido tenor Miguel Sigaldi.

El vestuario de *Fedora* ha sido construido bajo la dirección de la casa Eden, de Milán, y con arreglo á los figurines que contiene en la partitura. Las decoraciones son asimismo un modelo de propiedad y buen gusto.

En todo el material adviértese el lujo que saben imprimir las casas italianas á sus producciones. Aseguran los que conocen la *mise en escena* que resultará bellísima, pues á ello ha contribuido en mucho la inteligente dirección del señor Drog, (representante de la casa editorial de Sonsogno.) el cual está encargado de disponer el arreglo y dirigir la parte escénica.

Teniendo en cuenta la novedad del espectáculo, el mérito de los artistas y los preparativos que se hacen, unido al módico precio de las localidades, es de esperar una gran concurrencia esta noche en Payret.

Mañana, domingo, se canta *Aida* y costará un peso solamente la luneta y entrada.

SPORT CLUB.—El señor Carlos Maciá, Secretario del *Sport Club*, nos comunica que el baile que se anunciaba para esta noche ha sido tranferido en atención á los funerales de Enrique Creci.

Nos apresuramos á dar la noticia, para que las bellas niñas y apuestos caballeros que se disponían á concurrir esta noche al *Sport Club* sepan con tiempo la suspensión del baile.

ROBERTO EL DIABLO.—La grandiosa ópera en cinco actos, *Roberto el Diablo*, de Scribe y Meyerbeer, será cantada esta noche en Tacón por los artistas de la Opera Francesa.

He aquí el orden en que han sido repartidos los papeles:

Roberto, duque de Normandía. M. Ansaldi.
Beltrán, su amigo. M. Grommen.
Rimbaldo, campesino normando. M. Salvator.
Un soldado. M. Gyen.
Alici, acampesina normanda. Mme. Talexis.
Isabel, princesa de Sicilia. Mlle. Badilia Berges.
Coro general. Gran Cuerpo de Baile.

En el tercer acto, en la escena de las tumbas, ejecutará el cuerpo coreográfico que preside la gentil Mlle. Villa el precioso "Paso de la seducción."

La función es la tercera de abono de la temporada.

Mañana, *La Hebrea*, en la matinée, con gran rebaja de precios, y por la noche *El Trovador*, por la Talexis y el tenor Prevost.

UNIÓN BUFET.—Continúa cada día más concurrido por las personas de refinado gusto el restaurant *Unión Buffet*, establecido en Prado, entre Animas y Virtudes.

A los atractivos de una excelente cocina, de una abundante bodega, de un servicio que nada deja que desear por su rapidez, corrección y aseo, de sus incomparables helados, únese ahora el encanto de la música que amenira y hace grata las sesiones de la escogida concurrencia que acude al restaurant de moda, inaugurado con tan buenos auspicios por su propietario señor Otero.

Nada en realidad comparable, después de un suculento almuerzo ó de una cena ligera y variada en que hay siempre preparada para el *gourmand* una sorpresa culinaria, al delicioso efecto que produce en el espíritu la audición del preludio, la siciliana y el duo de *Cavallería Rusticana*, la cavatina de *Ernani*, el duo final y el "spirto gentil" de *Favorita*, el "stais tu" de *Un ballo in Maschera*, el coro de viejos del *Fausto*, el último acto de la *Africana*, la *Rapsodia húngara*, la canción de *Rigoletto*, etc., etc., con que allí regala los oídos de los comensales el magnífico piano melodioso más rico en efectos orquestales y más acordadas y sonoras voces que han construido para esta Isla los talleres de Alemania y que es con justicia admirado por todos los inteligentes.

Bastaría esta innovación para justificar la preferencia que el público selecto muestra por el *Unión Buffet* si antes no lo explicase la excelente calidad de los condimentos que allí se preparan y que en pocos días ha hecho de ese restaurant, famoso ya por sus cenas, como uno de los mejores de esta capital.

ALBISU.—Nueve representaciones lleva *La Chavala*, que han sido otros tantos llenos completos. No exageramos si decimos que ha sido de las obras que han obtenido éxito más franco. Exito que comienza apenas se oyen las primeras escenas y los primeros números de la ya popular zarzuela. Esta noche, en la primera tanda, vuelve á la escena de Albisu *La Chavala*. Esto equivale á decir que á tal hora no habrá una sola localidad desocupada.

En la segunda y tercera tanda *Las buenas formas* (estrenada anoche) y *Niña Pancha*.

¡Arriba con Albisu!

TROVA.—

—Dí por piedad, hermosa castellana,
Que bajen el rastrillo;
Herido vengo, y moriré mañana
Al pié de tu castillo.

—No entran en él los viles que pelean
En lucha fratricida;
Huye donde mis gentes no te vean,
Y cure Dios tu herida.

—Jamás en lides tales mi señora,
Manché mi limpio acero.
Lidio por la beldad que el alma adora,
Sólo por ella muero.

Decir oí que de su honor en mengua
Murmuraba un villano,
Y en el vecino rollo está su lengua
Clavada por mi mano.

Herido estoy; tras mí con furia insana
Llegarán al castillo;
Dí, por piedad, hermosa castellana,
Que bajen el rastrillo.—

Oyóse el rechinar de las cadenas,
Brillaron las espadas,
Y viéronse de pronto las almenas
De arqueros coronadas.

Mientras á una mujer con dulce acento
Un trovador decía:
"Puedo mirarte, y moriré contento.
¡Gracias, amada mía!"

M. del Palacio.

SEA BIENVENIDO.—De regreso de su viaje á Europa y Estados Unidos se encuentra de nuevo en esta ciudad, nuestro amigo don Carlos Martínez, después de haber adquirido lo mejor y más nuevo para su acreditado establecimiento *La Gran Señora*.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

EL FRIO Y LA BOCA.—Los sufrimientos de la dentadura aumentan en el invierno; por eso á cada movimiento de descenso en la temperatura experimentan dolores muy vivos las personas predispuestas.

Pero es, por fortuna de los pacientes, un mal perfectamente evitable. Todo consiste en utilizar los servicios profesionales de un dentista concienzudo; los que por suerte aquí no escasean, mereciendo toda nuestra confianza y recomendación, el acreditado especialista doctor Taboadela, quien despliega todo género de esfuerzos por tener siempre su gabinete de operaciones á la altura de los más adelantados en los vecinos Estados Unidos.

El doctor Taboadela tiene su oficina dental en la calle de Industria número 126, y sus horas de trabajo son de 8 á 4 todos los días.

PERIÓDICOS ILUSTRADOS.—He aquí los que espera recibir en el día de hoy *La Moderna Poesía*, Obispo 135, por la vía de Tampa:

Españoles.—La Ilustración Española y Americana; La Moda Elegante; La Estación; El Mundo Naval; Album Salón; Blanco y Negro; Nuevo Mundo; La Saeta; Barcelona Cómica; La Revista Moderna; La Vida Galante; La Vida Literaria; Sol y Sombra; Gedeón; Don Quijote; La Esquella de la Torratxa; La Campana de Gracia; El Liberal; El Imparcial; El Heraldo de Madrid; El Motín; Las Dominicales; Instantáneas; España Moderna; La Lidia; El Toreo y El Enano.

Americanos.—Herald; Journal; Sun; World; Standard; Courrier des E.E. UU; Florida Times Unión Citizen; Munzey; Harper's Weekly; Puck; Judge; Metropolitan Magazine; Frank Leslies; Rewiew of Rewiews; Broadway Magazine; Blak Oat; The 400 Journal for Travels; Navy & Army; Field and Stram; London News; Forum; Mc Clure; Country Magazine; Scribneer Magazine; Tructh; Leslie Weekly; Police Gazette; Police News; Life; América Científica; Ilustrated American; Las Novedades de Nueva York.

Franceses.—Le Figaro Illustré; Le Figaro Salon; Vie Ilustré; Vie Parisiense; Le Theatre; Le Panorama; L'Exposition; La Lecture pour tous; Monde Moderne.

LA NOTA FINAL.—

La criada al amo de la casa:

—He pedido la cuenta, y me voy á mi pueblo, porque la señora es inaguantable.

—Te felicito, Pepa, por tu determinación. ¡Ah! ¡Si yo pudiese hacer otro tanto!....

ANEMIA

¡Qué pálido y descolorido le encuentro á V.! ¿Tiene V. blanca la parte interior de los parpados y también sin color los labios? ¿No tiene V. apetito? ¿Se fatiga al menor esfuerzo que hace?

¿Echa de menos el vigor, el ánimo, la fuerza? Pues no se canse V., eso es anemia, enfermedad que es muy común hoy y que preciso cuidar aun en aquellos casos en que juntamente con ella no exista otra enfermedad bien caracterizada, pues eso prueba que existe un empobrecimiento de la sangre y bajo la menor influencia se puede caer enfermo de gravedad. Los malos microbios que engendran la fiebre tifoidea, la tisis, la disentería, etc., hacen más fácilmente presa en una persona anémica que en una persona de buena salud.

Por lo tanto, no se aconsejará nunca lo bastante á las personas anémicas el que traten de dominar cuanto antes el mal, y para esto el medio más sencillo y seguro es tomar el vino de Quinium Labarraque que tiene por base un extracto completo de quina.

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de una ó dos copitas en cada comida, basta para curar en poco tiempo la anemia más rebelde é inveterada, y la curación así obtenida es más radical y segura que recurriendo á cualesquiera otros medicamentos.

"El Quinium es, á nuestro juicio, el más eficaz y enérgico de los tónicos", dice el doctor Wahu médico principal del Hospital de Cherchell (Argelia).

En consecuencia, las personas débiles ó debilitadas por las enfermedades, el trabajo ó los excesos; los adolescentes á quienes un crecimiento demasiado rápido ha podido fatigar; las jóvenes en vías de formación y de desarrollo; las señoras recien paridas; los ancianos achacosos; los anémicos y los convalecientes verán al poco tiempo y de un modo rápido y seguro restablecerse sus fuerzas con este medicamento heroico.

Puede adquirirse en todas las droguerías y farmacias.

Sección de Interés Personal

Apollinaris

Agua por lo pura y agradable, siempre útil en estados febriles, modificadora de la sed y el calor. En muchas afecciones penosas del estómago, calmante bien probado.—*Dr. F. Zayas.*

Depósito general: Mercaderes 7, Habana. c 1406 p

CRONICA RELIGIOSA

DIA 18 DE NOVIEMBRE.

El Circular está en Jesús María y José.

San Máximo, obispo y confesor, la Dedicación de la Basílica de san Pedro y san Pablo en Roma.

San Máximo, obispo y confesor. Entre los muchos obispos que fueron víctimas de las persecuciones, ocupaba un distinguido lugar san Máximo, obispo celosísimo de Maguncia, que todo su afán y vigilancia pastoral se destinó á combatir por todas partes á los enemigos de la fe. Esto, como era natural, exasperaba á los partidarios del error, y así persiguieron y calumniaron al santo obispo. Por el celo y la energía con que siempre defendió los derechos de la Iglesia fué desterrado de su diócesis. A la muerte del emperador Constancio, volvió á su silla, donde fué recibido con el mayor júbilo y respeto. Reunió y presidió el concilio de Sardis el año 346, y descansó en el Señor para recibir el premio de sus apostólicas fatigas el día 18 de noviembre del año 353, según Baronio.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 18—Corresponde visitar á el Purísimo Corazón de María en Belén

JHS

Iglesia de Belen.

El domingo 19 celebrará la Congregación del Glorioso Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso patrono.

A las siete se expone S. D. M., á las siete y media meditación y preces y á las ocho misa con cánticos, plática y comunión general, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando.

A. M. D. G.

5410 3-16

Archicofradía del Santísimo Sacramento

ERIGIDA EN LA

Parroquia de Guadalupe.

R. I. P.

Debiendo tener efecto el lunes 20 del actual á las 8½ de su mañana, en la referida Parroquia, solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los hermanos fallecidos; en cumplimiento de lo que dispone sus Estatutos, la Junta Directiva invita á los Hermanos de la Corporación, para que con el distintivo de la misma concurran al referido acto, así como los familiares de los fenecidos y demás fieles, que quieran honrar el acto con su asistencia. Habana 16 de noviembre de 1899.—El Rector, Antonio Gonzalez Mora.—El Secretario, Ldo. A. Pereira.

5503 4-17

Movimiento del Rastro de Ganado Mayor

Reses beneficiadas.	Kilos.	Precios
Reses............ 244		28 á 30 cts kilo.
Cerdos............ 47		40 á 45 „ „
Carneros.......... 4		4 60 „ „

Sobrantes: Cerdos, .. Carneros ..

Habana 16 de Nbre. de 1899.—El Administrador, Miguel Zaldivar.

ANUNCIOS

ROCA

COMPOSTELA 32.

Unica fábrica de SUSPENSORIO y GUARDA CAMISAS de ROCA, artículos de goma. OJO con las falsificaciones. Solo en Compostela 32, se confeccionan los suspensorios y guarda-camisas de Roca. En ninguna fábrica de bragueros hay suspensorios y guarda-camisas de Roca. Solo en las principales boticas y en casa de Roca el fabricante se venden los SUSPENSORIOS HIGIENICOS.

Compostela 32. Casa de ROCA.

5479 alt 4-16

Dr. Galvez Guillem.

MEDICO CIRUJANO

de las Facultades de la Habana y N. York.

Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.

Gabinete (provisionalmente) en

64, Amistad, 64.

Consultas de 10 á 12 y de 1 á 5.

C 1584 26-1 N

El Reumatismo

(REUMAS)

Nadie niega en estos tiempos que el reumatismo es una enfermedad de la sangre. Concedido este principio se verá la inutilidad de tratar de curarlo con friegas y bálsamos. Para curar el reumatismo ***hay que trabajar por dentro;*** hay que purificar y enriquecer la sangre. Es el único modo lógico de tratar la enfermedad. Ninguna medicina se presta tan admirablemente para purificar y enriquecer la sangre como las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Esta medicina no es un "mata dolor"; pero cura el reumatismo purificando la sangre, ***desalojando el veneno causante de la enfermedad.*** En la misma categoria que el reumatismo se encuentran la ciática y el lumbago. Las friegas y bálsamos alivian temporalmente. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams Curan.

Miles Curados. *Miles Curándose.*

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

Yo toso,
Tu toses,
El tose,
y Ella también.

Y para la tos no hay cosa mejor que las PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU del Dr. Gonzalez.

De todos los balsámicos la Brea y el Tolú ocupan los primeros lugares en la Terapéutica y la Codeina es el más conveniente de todos los calmantes; por eso las pastillas confeccionadas con aquellas sustancias y la goma arábiga de primera, dan tan buenos resultados en las toses que acompañan á los catarros.

Se venden en la BOTICA DE SAN JOSÉ, del Dr. Gonzalez, calle de la Habana n. 112, esquina á Lamparilla, Habana. c 1617 10 N

La Casa de Borbolla

COMPOSTELA 52, 54 Y 56.

Para realizar mucha y buena joyería, ha dispuesto HACER NUEVAS REBAJAS

FIJENSE, VEAN Y COMPAREN.

Por 1 peso, un elegante pulso de plata para señora.
.. 1.20, 1 cadena de plata dorada para reloj.
.. 3.50, 1 reloj de acero ó nikel para niño ó señorita.
.. 5.00, 1 „ „ metal ó acero para hombre, marcha segura.
.. 6.50, 1 „ „ plata garantizada.
.. 40 pesos, 1 reloj de oro 18 kilates, 2 tapas con máquina de 1ª
.. 3.50, 2 pulsitos de coral fino para niña.
.. 3 pesos, 1 collar de coral fino para señora.
.. 95 centavos, 1 par aretes de oro.
.. 1, 2 y 3 pesos, 1 „ „ „ „ superiores.
.. 85 centavos, 1 Leopoldina de plata fina muy elegante.
.. 5 y 6 pesos, 1 pulso cadena de oro para Sra.
.. 1,25, 1 medalla de esmalte y oro muy fino.
.. 1.75, 1 gargantilla de oro.
.. 1,90, 1 cadenita para gafas.
.. 1.65, 1.90, 2 y 3 pesos, bolsillos de plata grandes y fuertes.
.. 1.75, 1 par aretes de coral.
.. 4.25, 1 pulso de aldaba y candado.
.. 2 pesos, 1 leontina de plata rielé para hombre.
.. 1.60, 6 botones de plata riele oxidados ó dorados para calzoncillos
.. 1.15, 1 par yugos elegantísimos.
.. 3.15, 1 prendedor de oro con adornos y piedras.
.. 2.50, 3 y 3.75, 1 alfiler de corbata muy caprichoso.
.. 1.10, 1 anillo de oro para niña.
.. 2. 25, 1 „ „ „ „ hombre ó señora.
.. 30, 40, 50 y 60 centavos, dedales de plata fina.
.. 1 peso, 1 prendedor de plata, cien modelos.

Y en relación el surtido inmenso que tiene en prendas de valor con perlas, brillantes, rubíes, esmeraldas, etc, etc.

Teléfono 298. Compostela 52, 54 y 56.

c 1582 1-N

J. BROCCHI & C.

COMERCIANTES BANQUEROS. SUCESOR H. AVIGNONE.

138, Industria. — HABANA — Industria, 138.

Esta antigua casa NUNCA HA TENIDO NI TIENE SUCURSALES, y es la única que puede importar en las Islas de Cuba y Puerto Rico el celebrado

VERMOUTH TORINO

de los Sres. Martini & Rossi de Turín, premiado con 50 medallas de oro y plata y diplomas de honor; avisa á su extensa clientela y al público en general para que no se dejen sorprender por unos mistificadores que tratan de embaucar ofreciendo con toda clase de embustes, un menjurge de su composición, asegurando que es el mismo producto que esta casa importa y expende hace más de 20 años y que tanta aceptación siempre ha tenido y tiene.

El único modo para evitar ser víctima de una estafa es dirigirse directamente á esta casa.

138, Industria, 138. Teléfono 1210,

en nuestro puesto en la Lonja de Víveres, el único vendedor que tenemos autorizado es don Miguel Oriol. 1631 26 18 N

LA FASHIONABLE

Ultimos modelos de sombreros y tocas recibidos de París.

Abrigos, boas, y collets.

Para niños: capotitas, sombreritos y birretes.

Faldellines, camisitas y chambritas.

Flores, azahares, encajes y cintas.

Infinidad de artículos de última novedad.

La Fashionable, Obispo 121

Siempre con su espléndido surtido en objetos fúnebres.

c 1589 3 Nb

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerias.

EMULSION DE CASTELLS

Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.

C 1632 alt 13-16 N

NOVEDADES DE INVIERNO,

Sombreros de seda y de castor duro y blandos de los siguientes afamados fabricantes:

KNOX de New York, STETSON & Co. de Filadelfia, CHRISTYS & Co., TRESS & Co., LINCOLN BENNET & Co. y JOHNSON & Co. de Londres.

PARAGUAS INGLESES

y perfumería inglesa extrafina de J. & E. ALKINSON, London.

Precios módicos.

NOTA:—Obsequiamos con una buena gorra de casimir al que compre un sombrero de los citados fabricantes.

GABRIEL RAMENTOL & CO., Sombrereros.

Calle de Obispo n. 32.

c 1494 12-18 oc

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

c 1561 alt a y d 7-1 N

EL PASEO

PELETERIA

Debido á las grandes reformas introducidas en sus amplios almacenes de nueva adquisición, ha resuelto liquidar de verdad sus muchas existencias en muy breve plazo, para dar cabida á las últimas novedades que están al llegar para la temporada de invierno.

LA REBAJA EN LOS PRECIOS ES COLOSAL

A LOS PADRES DE FAMILIA

Recomendamos eficazmente garantizando su resultado el CALZADO CUBANO, marca HABANA INDUSTRIAL, especialmente los NAPOLEONES para niños, niñas y señoras, que compiten ventajosamente con todos los conocidos hasta hoy en su esmerada confección, buen estilo de horma y sobre todo, su duración indiscutible y garantizada.

A LOS BICICLISTAS

Se acaban de recibir BORCEGUIES y ZAPATOS legítimos para montar bicicletas.

Zapatos y cinturones especiales para el Club Ciclista "HABANA"

EL PASEO, OBISPO ESQ. A AGUIAR. TEL. 513

NOTA.—Tenemos á la venta nueva remesa del INSECTICIDA GIOR, destructor infalible de CHINCHES, HORMIGAS, CUCARACHAS, PULGAS, MOSQUITOS y toda clase de insectos.

C 1447 Oc 25

Historia de los Estados Unidos.

Desde su descubrimiento hasta el Tratado de París. El libro más completo é interesante escrito en español sobre este pueblo, por

JUSTO P. PARRILLA

Un tomo de 400 páginas en 4º con viñetas, planos, retratos y mapas, encuadernado en tela.

De venta en todas las librerías á $ 1.50 en plata española.

c 1588 alt d13-3 a13-4 N

Dr. Taboadela

Dentista y Médico-Cirujano

Ha trasladado su gabinete de operaciones dentales á la calle de INDUSTRIA n. 126, donde continúa practicando todas las operaciones de la boca por los procedimientos más modernos.

Extracciones sin dolor por los anestésicos más inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas.

Todos los días de 8 á 4.

INDUSTRIA 126, casi esquina á San Rafael. 5386 26-11 N

SALON CRUSELLAS

OBISPO 107, CASI ESQUINA A VILLEGAS

TELEFONO 112

SALON MODELO, CON GABINETE TOCADOR PARA SEÑORAS

Venta al detalle y exposición permanente de la Perfumería Cubana de Crusellas.

PARA EL TOCADOR

Jabón Hiel de Vaca, el sin rival para la conservación del cutis.
Gran surtido de jabones finos ricamente perfumados.
Polvos de Arroz; con especialidad los titulados "Cuba" "Rosicler" y los muy conocidos "Extrafinos" en grandes estuches color punzó.
Agua Colonia; Verbena, Quina, Rhum Quina y Violeta del Japón de gran aceptación.
ESENCIAS finísimas para el pañuelo, última novedad: Lilas blancas, Ilang Ilang y Gardenia (Jazmín del Cabo.)
Y todos los demás artículos de tocador pertenecientes á la fabricación de Perfumería.

GRAN FUENTE DE SODA

La más grande y más bella de la Habana. La que sirve los mejores y más ricos refrescos.

Su nectar soda no tiene competencia.

MANTECADOS Y HELADOS

Desde las diez de la mañana hay para el despacho. Los que se sirven en el SALON CRUSELLAS son los mejores de la Habana.

MANTECADOS A DOMICILIO

En sorveteras, desde 25 copas, á cualquiera cantidad á 12½ centavos plata la copa, avisando con un día de anticipación.

TELEFONO DE LA FABRICA 1019

C1563 1-N

INTERESANTE

Los señores Werlé & Cº de Reims, propietarios de la célebre marca de Champagne, Veuve Cliquot Ponsardin, nos comunican:

Que todo el champagne que sale de sus bodegas directamente para esta Isla, viene á la consignación de su *único agente Mr. Joseph Ramell* y todas las botellas están provistas de una etiqueta especial al pie de la cual se lee:

Unico agente importador en la Isla de Cuba Joseph Ramell 102, calle Aguiar. Habana,

no autorizando á ningún otro comerciante de esta Isla á importar la citada marca de Champagne.

Lo que comunicamos para conocimiento del comercio y del público, á fin de que al pedir el citado artículo se fijen en dicha etiqueta, para tener la seguridad de su autenticidad.

c 1583 alt 7 2

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las epocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Eduardo Steinhofer

SUCESOR DE

Pablo Sansalvador

Contratas y confección para el Ejército, establecimientos penales, hospitales é industriales.

Se venden trajes de dril crudo

superior compuestos de guayabera y pantalón á $ 1 75 plata el traje.

Amargura n. 8.

5078 alt 13-24

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GANADO

para el trabajo, para la cría y para el consumo, muy superior y á precios convenientes.

Surtido superior de novillos para bueyes.

DEPOSITO: Corrales del Lucero cerca de Luyanó.

SILVEIRA Y Cª

MERCADERES 5,

HABANA.

5404 alt 10-11 N

TOS

No hay tos, catarro ni resfriado que no ceda inmediatamente á la acción del PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA.

Desde que se conoce el PECTORAL DE ANACAHUITA las enfermedades del pecho, garganta y los pulmones no tienen razón de ser. Véndese en todas las boticas bien surtidas á 80 centavos.

Depósito en la Botica y Droguería SAN JULIAN Muralla 99 y Villegas 101 y 104 Habana.

BUEN DEPURATIVO

La ZARZAPARILLA de SAN JULIAN tiene una popularidad que ningún otro medicamento de su clase ha logrado en Cuba.

Verdad es que este patente se prepara con especial cuidado y teniendo en cuenta las condiciones del clima, para hacerle digna competencia á todos sus semejantes.

La Botica y Droguería de SAN JULIAN ha tenido por norma desde que la fundó el que sigue siendo su dueño don Raimundo Larrazábal, el llenar cumplidamente y con una escrupulosidad y constancia sin igual todas las exigencias que un establecimiento de esta naturaleza requiere.

Su ZARZAPARRILLA preparada según los adelantos de la ciencia moderna con el EXTRACTO FLUIDO de la planta, es, como hemos dicho antes, la que más fama tiene en toda la Isla, por la fácil absorción y penetración en la sangre de este líquido regenerador, neutralizando y extirpando toda impureza y virus maligno, surtiendo por lo tanto el doble efecto de TEMPERANTE y gran DEPURATIVO de la sangre, que prefieren y recomiendan los enfermos diariamente.

Depósito: Muralla 99 y Villegas 102 y 104, y en todas las boticas bien surtidas. Precio, 90 cts.

Cta. 1390 1º Oc

VINO KINGSTON

DE J. MENCIA.

SALUD. FUERZA. VIGOR.

Regenerador por excelencia de las fuerzas musculares, nerviosas y genitales. Imprescindible á los anémicos y convalecientes. Preventivo enérgico contra toda clase de fiebres.

Tónico del corazón y del cerebro. Sostén de la vejez y el más rápido restaurador de las fuerzas conocido.

Millares de certificados acreditan su eficacia.

De venta: Por Johnson, Sarra, Lobé y en todas las boticas acreditadas.

c 1558 1 N

PARA

conservar siempre la

DENTADURA

limpia y saludable

USESE

el polvo dentífrico

DEL DR. TABOADELA

En cajas de tres tamaños

Diez CENTAVOS las cajas

CHICAS

el elixir dentífrico

DEL MISMO AUTOR

Deliciosa preparación para enjuagatorio de la boca.

También en pomos de tres tamaños

De venta en todas las Perfumerías y Boticas de la Isla.

Depósito general: Gabinete de operaciones dentales del Dr.

Taboadela

INDUSTRIA N. 126

casi esq. á San Rafael

5387 26-11 N

PROFESIONES

Dr. Benito E. Vieta.
DENTISTA
Consultas de 9 á 4. Consulado 126.
C 1626 14-15 N

DOCTOR ROJAS
Dentista y Médico.
Bernaza 36. Teléfono 490. Afecciones Médico-Quirúrgicas y Protésicas de la boca exclusivamente.
C 1551 1 N

JUAN M. UNANUE.
MEDICO HOMEOPATA.
Consultas de 12 á 2. Habana 20. Teléfono 524.
5429 52-14 N

Dr. Enrique Portuondo
Médico-Cirujano. EGIDO 27.
Especialidad en partos, enfermedades de la sangre y venéreo sifilítico. Consultas de 1½ á 3. Especiales para Sras. martes y viernes.
5304 alt 26-7 Nb

Dr. J. Trujillo y Urías
CIRUJANO DENTISTA.
Establecido en Galiano 69, con los últimos adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1 00
Id. sin dolor	1 50
Id. limpieza de dentadura	2 50
Empastadura porcelana ó platino	1 50
Orificaciones á	2 50
Dentaduras hasta 4 piezas	7 00
Id. id. 6 id.	10 00
Id. id. 8 id.	12 00
Id. id. 14 id.	15 00

Trabajos garantizados, todos los dias inclusive los de fiestas, de 8 á 5 de la tarde. Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto dañan al diente. Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel.
C 1579 26-1 N

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS). Consultas de 11½ á 1: Prado 19.—Teléfono 459.—Grátis para los pobres de 6 á 7—P M.
C 1543 -1 N

DR. GORDON.
Enfermedades del aparato digestivo. Practica lavados del estómago y del intestino. Consultas de 12 á 2: exclusiva domingos y lunes San Nicolás 54.
c 1542 1 N

ANNE KELLER
Comadrona facultativa, (Midwife) Habla español, inglés y alemán. Consultas de 12 á 2. Obispo 113, entresuelo. 5253 26-4 N

Dr. Alberto S. de Bustamante.
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Domicilio, Sol 52, altos. Teléfono 565. 5246 52-4 N

Doctor Gustavo López
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES.
Médico 1º del Asilo de Enagenados. Neptuno núm. 64. c 1544 -1 N

Dr. Gustavo G. Duplessis.
CIRUJIA GENERAL.
Galiano 88 A. Teléfono 1132.
Consultas de 12 á 3.
C 1545 1 N

Gabinete de curación Sifilítica
DEL Dr. REDONDO
En aquel se cura la sífilis, por inveterada y arraigada que sea en 20 dias, y de no ser cierta la cura, no se exigirá absolutamente nada al paciente.
Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Amistad 34. Teléfono 1520.
c 1516 -1 N

DR. ENRIQUE LOPEZ.
Especialista en enfermedades de OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. O'Reilly 56. De 8 á 10 y de 12 á 3. c 1547 1 N

Doctor P. Albarrán
Especialista de la Escuela de Paris
Vias Urinarias y Sífilis.
Clientela particular de 11 á 2 en el piso principal; clientela de la clínica de 2½ á 5 en el piso bajo. Bernaza 58. c 1554 -1 N

DR. ENRIQUE PERDOMO.
Se ha trasladado á Jesús María 33.
VIAS URINARIAS. DE 12 A 3.
C 1548 1 N

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Aguacate 116—Teléfono 996—Consultas de 12 á 3
c 1519 1 N

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO.
Domicilio y estudio, Campanario n. 95.
G 1 M

VALDES MOLINA
CIRUJANO DENTISTA.
Se trasladó á Galiano 36 con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1-00
Idem idem sin dolor	1-50
Empastaduras	1-50
Orificaciones	2-50
Limpieza de la boca	2-50
Dentaduras de 4 piezas	7-00
Idem idem de 6 idem	10-00
Idem idem de 8 idem	12-00
Idem idem de 14 idem	15-00

Estos precios son en plata, garantizados por dies años. Galiano n. 36.
C 1540 26-1 N

Francisco García Garófalo
Y MORALES.
ABOGADO y NOTARIO PUBLICO.
5168 Cuba 25. 26-29 O

Dr. Bernardo Moas
Cirujano de la casa de Salud de la Asociación de Dependientes.
Consultas de 1 á 3.—Aguiar 25—Teléfono 117.
c 1550 1 N

Dr. Henry Robelin
De las Facultades de Paris y Madrid.
Enfermedades de la piel, Sífilis y Venereo.
Jesús María 91. De 12 á 2.
C 1552 1 N

Dr. Ildefonso Alonso y Maza
MEDICO CIRUJANO.
CONSULTAS DE 11 A 1. Luz 42
c 1529 26-28 Oc

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina á San Miguel. Teléfono n. 1,262.

Alejandro Testar y Font.
ABOGADO,
Consulado 81. 1530 26-28 Oc

Dr. Erastus Wilson
Médico-Cirujano-Dentista.
Se ha trasladado del Prado 115 á Monte 51, frente al parque de Colón.—Horas de 8 á 4 excepto los domingos.
Se brinda á las personas que posean dentaduras que no estén servibles reformarlas con garantías positivas á precios módicos.
c 1555 -1 N

Doctor Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½. Teléfono 824. C 1574 -1 N

JOSE PUIG VENTURA
ABOGADO.
Cuba n. 66, esquina á O'Reilly. De 1 á 5.
c 1575 1 N

Doctor Luis Montané
Diariamente, consultas y operaciones, de 1 á 3. San Ignacio 14. Más especialmente: lunes miércoles y viernes. OIDOS—NARIZ—GARGANTA
C 1553 1 N

ENSEÑANZAS.

UNA PROFESORA DE INSTRUCCION elemental y superior se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio. También enseña labores de todas clases, flores de pasta, cuero, filigrana, escamas, etc. etc. Enseña párvulos por procedimientos modernos. Concordia n. 6, bajos.
5508 4-18

A los padres de familia.
Una señorita profesora de piano se ofrece para dar clases preparatorias, bien en su casa, Amargura 69, ó á domicilio. Precios reducidos.
5472 4-15

UNA PROFESORA INGLESA desea aumentar sus clases á domicilio á precios módicos ó dar lecciones en cambio de casa y comida: enseña música, dibujo. instrucción é idiomas en poco tiempo. Dejar las señas en Obispo 135.
5442 4-14

Institución Francesa de señoritas
AMARGURA 33.
Directoras: Miles. Martinon et Rivierre.—Idiomas francés y inglés gratis.—Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.
5260 13-4 N

Escuela Americana
Prado 67.—Dirigida interinamente por Lucy C. Allen con la colaboración de competentes profesores El Español, Inglés, Francés y la Historia sagrada se enseña por los métodos más simples.
Para condiciones y particulares dirigirse á la escuela. 5443 alt 13-28 oc

IDIOMA ESPANOL
A niños de esta Isla ó extranjeros se les enseña el idioma español por un método fácil, por una señora dedicada al magisterio. Informarán en Amistad 69, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 8 de la noche. 5241 15-3 O

ARTES Y OFICIOS.

Raimunda Ballesteros Montoya
PEINADORA.
Precios módicos. Calle de Luz esq. á Oficos, el zapatero dará razón.
5491 8-16

Avelino Pomares
Antiguo constructor de pianos. Ha instalado su taller para composiciones y afinaciones en Aguacate 10). 5445 13-15 N

LA AGENCIA DE MUDADAS
LA HABANERA
á quien todo el público habanero conoce, situada en Consulado n. 136 Tº 678, ofrece al público sus constantes servicios sin alteración de precios.
Cuenta con un gran personal inteligente y se hace cargo de toda clase de trabajos, lo mismo en la Habana que para cualquier punto del campo.
No olvidarse Consulado n. 136, Teléfº 678.
5408 26-12 N

LA ALHAMBRA
Camisería de Juan Fernandez Vidal,
110, HABANA, 110.
La antígua casa de la «high life» habanera importa constantemente de Paris las últimas novedades en telas para camisas y calzoncillos, medias, calcetines, pañuelos, corbatas, etc., etc.
Además del dueño cuenta con el inteligente y conocido cortador M. Barquinero, antiguo propietario de la camisería "Los Príncipes".
3585 8-10

Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y agua, colocación de cristales, recomposición de lámparas de gas y petroleo, que quedan como nuevas; barnizar y poner calcomanias en las camas de hierro: todo se hace con perfección. Industria y Colón. Precio módico.
C 1616 26-8 N

Hoteles y Fondas.

Hotel, Restaurant y Café
ISLA DE CUBA
Monte número 45, esquina á Someruelos, frente al parque de Colón. Terminadas las reformas en toda la casa y especial en el nuevo local del restaurant en la planta baja, lo pone en conocimiento de sus amigos y público en general que desee honrarlos. Hay departamentos para familias, espléndido baño con ducha; precios económicos de un peso á tres; abonos á seis pesos á la semana; cubiertos á setenta centavos: cocina americana, española y francesa. Se hace cargo de convites en la casa en el gran salón del restaurant. Vista hace fe.
3355 13-8 N

SOLICITUDES.

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa su obligación y tenga buenas referencias en Escobar 93, altos.
5512 4-18

Un matrimonio peninsular,
con un solo niño de 6 años, el marido colocado, desea un cuarto en una casa particular, pagando el valor del cuarto con algún servicio doméstico que haga la señora. Informarán Aguacate 19, cuarto n. 5. 5511 4-18

SE SOLICITA
en Amistad 92, altos, un buen criado de mano de color que tenga buenas recomendaciones.
5519 4-18

EN MONTE 130
se solicita para un matrimonio un cocinero ó cocinera, que sepa cumplir con su deber y tenga quien responda por él, sino que no se presente.
5 13 4-18

SE SOLICITA
una mujer de alguna edad ó una joven de 14 á 15 años, blanca ó de color, para criada de mano, con buenas referencias. Monte n. 61.
55 7 4-18

COCHERO
uno que haya trabajado en particular y alquiler, que sepa bien su obligación y que tenga personas que lo recomienden y tambien sus papeles. Consulado 124. esquina á Animas. 5518 4-18

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular, de tres meses de parida, á leche entera, teniéndola buena y abundante: tiene personas que respondan por ella ó informarán en Gervasio 83, cuarto alto n. 24. 5524 4-18

DESEA COLOCARSE
una señora de tres meses de parida á leche entera, de 23 años de edad. Informarán Teniente Rey 53. Ya ha criado en la Habana. 5516 4-18

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular con buena y abundante leche para criandera: es sana y robusta. Informarán Virtudes n. 11. 5515 4-18

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano: tiene personas que respondan por ella: sabe cumplir con su obligación. Informarán Inquisidor 29.
5530 4-18

Desea colocarse
una cocinera blanca que sabe desempeñar su obligación y con personas que respondan por ella. Informarán Teniente Rey 47. 5536 4-18

Se desea colocar
una criada de mano y una manejadora. Baratillo núm. 7. 5505 4-18

HABANA
Direccion General
Calle de Cuba núm. 17.

HENRY CLAY AND BOCK & Cº LTD.

The Havana Cigar & Tobacco Factories Ltd.

LONDON OFFICE
Dashwood House
New Broad Street

Capital Social.......... $7.000.000 oro.

FABRICAS DE TABACOS.	FABRICAS DE CIGARROS.
Aguila de Oro (Bock & Cº) Concepción de la Valla núms. 5, 7, 9 y 11.	Legitimidad (P. Rabell)
Henry Clay (Julián Alvarez) Calzada de Luyanó núms. 98 y 100.	Honradez.... (Susini) Cárlos III núm. 193
Intimidad (Antº Carancho) Belascoaín n. 34.	Hidalguía....
Española (Fueyo y Cº) Consulado núms. 91 y 93.	Corona (Alvarez y López) Reina núm. 1.
Corona (Alvarez y López) Reina núm. 1.	Aguila de Oro (Bock y Cº) PRINCESA Ns. 1, 3, 5 y 7
Rosa de Santiago, (Rogers y Cº) Belascoaín núm. 2 C.	Henry Clay (Julián Alvarez)
Flor de Naves (Cueto y Hno.) Estrella n. 19.	El Comercio (Miguel Cual)
Estella (Cortina y Gómez) Marqués Gonzáles, 10.	Española (Fueyo y Comp.)
Producción anual: Más de 85 millones de tabacos.	Producción anual: Más de 1.160 millones de cigarros.

SE VENDEN EN TODAS PARTES.

Depósito General: O-REILLY N. 9½, esquina á Cuba.

Foreigners visiting the island and wishing to be shown over our factories will, please apply at Main-office for permits.

VENTA DE MAQUINARIA BARATA.

1 Máquina de una tonelada de hielo y dos de refrigeración.
1 Máquina de vapor horizontal de 12 caballos de fuerza.
1 Motor de gas horizontal de 4 caballos de fuerza.
1 Máquina automática para pesar chocolate.
1 Máquina aventadora y descascaradora de cacao y maní.
1 Molino harinero de piedras de granito para maiz.
1 Batidora mecánica para chocolate.
1 Cribadora mecánica para tamizar polvos.
1 Prensa filtro de tornillo para frutas.
1 Elevador de cajilones con sus aparatos ascensores.
1 Mortero mecánico para especies.
1 Máquina de pelar almendras.

Informan Muralla 46, Habana.
c 1540 alt 13-1

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS
LUZ BRILLANTE

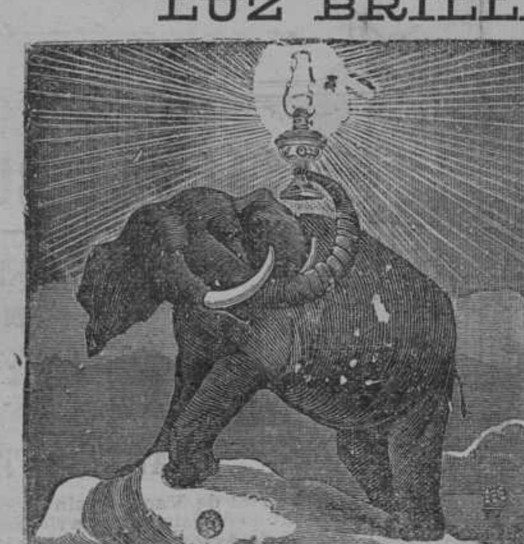

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborado en las fábricas establecidas en la CHORRERA y en BELOT, expresamente para su venta por la *Agencia de las Refinerías de Petróleo* que tiene su oficina calle de Teniente Rey número 71, Habana.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

Un Elefante
que es del exclusivo uso de dicha AGENCIA y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricacion especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores. La LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas al de mejor clase importado del extranjero y se vende á precios muy reducidos. C 1557 1 N

Gas barato para Motores y Cocinas
8 CENTAVOS EL METRO CUBICO

El gas aplicado á las cocinas es más barato que cualquier otro combustible.
El mayor consumo de una gran hornilla doble, 3½ centavos por hora, ó sea ménos de medio métro cúbico.

EL GAS

ECONOMIZA MAS DE UN 50 POR 100 DE COMBUSTIBLE.

Las ventajas de las cocinas económicas de gas son indiscutibles.

No ofrecen peligro,
No dan humo ni cenizas,
Ni dan mal olor.

y su manejo está al alcance de cualquiera persona.
Visítese nuestra exposición permanente, donde exhibimos también
APARATOS PERFECCIONADOS DE QUEMADORES AUTOMATICOS
con los cuales se obtiene todavía una economía mayor que no baja del 25 por 100.

COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DEL GAS
PRINCIPE ALFONSO NUM. 1, HABANA.
C 1559 alt 13-1 N

DESEA COLOCARSE
de tenedor de libros, mayordomo ó encargado de alguna finca un joven que ha desempeñado esa clase de destinos y puede dar cumplimiento en cualesquiera de ellos. Dirección San Miguel 150. Informes el Administrador del «Diario de la Marina.»

DESEA COLOCARSE
una excelente criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante. Tiene buenas referencias. Darán razón en el café Marte y Belona, la señora encargada de la carpeta ó el cantinero.
55 2 4-17

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular de mes y medio de parida con buena y abundante leche. Tiene quien responda por su conducta. Informarán San José 1?8, esquina á Espada, altos. 5500 8-17

UN BUEN COCINERO
general en toda clase de condimentos desea colocarse. Tiene personas que lo recomienden. Darán razón en Amistad 48, bodega.
5501 4-17

SE SOLICITA
una criada de mano, peninsular, que tenga buenas referencias. En Campanario 49 de ocho de la mañana en adelante. 5198 4-17

NOTICE
Correspondent, Invoice & shipping Clerk, who speaks and writes in four languages seeks employment. Understands bookkeeping. Address C. B. A. care of. «Despacho del Diario de la Marina.»
5497 8d-17

PARA PORTERO
ó criado de mano se ofrece un peninsular con buenas referencias. Tacón 6, 5198 4-17

Un caballero desea un cuarto
en casa de una familia cubana en los buenos barrios de la ciudad. Desea aprender el idioma español. Informes á la sección de anuncios del Diario de la Marina á M. A. P. 5495 4-17

BUEN NEGOCIO
Se desea una casa en arrendamiento para inquilinato dentro de la Habana. Informan Tejadillo 30.
5505 4-17

SE SOLICITAN
un buen criado de mano y una general lavandera y planchadora, con buenas recomendaciones, calzada del Cerro n. 504.
5188 4-16

Una señora peninsular
desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante. Es cariñosa con los niños y tiene las mejores referencias. Informarán Monserrate 99, esquina á Lamparilla, bodega.
5481 4-16

DESEA COLOCARSE
de criada de mano ó manejadora una joven peninsular, cariñosa con los niños. Tiene personas que la garanticen ó informarán en Dragones 76.
5487 4-16

Se solicita
un criado de mano que sepa cumplir con sus obligaciones y que hable inglés; que tenga quien lo recomiende ó buenas referencias. Que sea blanco: sueldo $15. Neptuno 19. 5477 4-16

¡¡OJO!!
Se toma en administración ó en arrendamiento una ó varias casas de inquilinato. Informes Galiano 49, café. 5 93 8-16

UN INDIVIDUO DESEA HACERSE CARGO de una casa ó cuartería de vecindad; se da algún dinero en fondo y garantías de su buena conducta por personas respetables. Darán razón en el despacho de anuncios de este periódico.
5488 8-15

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular de criado de mano en casa particular, de comercio ó para caballeros solos, lleva mucho tiempo en el país y sabe cumplir con su obligación; tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Galiano 84. 5458 4-15

DESEA COLOCARSE
á leche entera una criandera peninsular, de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche. Tiene personas que la garanticen. Morro 24 darán razón. 5470 4-15

BARBERO
Se solicita un buen operario para sábados y domingos ó solo para los domingos. Que sea fijo. Obispo 80, por Villegas. 5463 4-15

Una joven peninsular
de tres meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera; es muy cariñosa y tiene quien responda por su conducta. En O'Reilly n. 42 darán razón. 5469 4 15

Un joven puertorriqueño,
práctico en el comercio de tejidos y contabilidad, con buena letra y buenas referencias. desea colocarse en la Habana ó fuera de ella. Informará A. Bou. Monte 121. 5464 8-15

Se necesita.
Un americano con su esposa y dos niños, desea alquilar una casa pequeña ó piso. Dirigirse á J. C. Crenshow. 26 O'Reilly St.
5461 4-15

DESEA COLOCARSE
una señorita recién llegada de la Península de manejadora ó criada de mano. Tiene personas que respondan por su conducta. Darán razón O'Reilly 60.
5459 4-15

Barberos.
Se solicita un medio operario que le guste cumplir, si no que no se presente. Lamparilla 51, esquina á Aguacate. 5455 4-15

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Don José Gutiérrez y Fernandez, de San Cristóbal, Asturias, que hace tiempo llegó á esta isla. Su hermano D. Casimiro Gutiérrez, agradecerá los informes que se le den en Estrella n. 8, donde vive.
G 4 15

Se desea saber el paradero
de Dª C ndida Jardin y Cuesta, que hace tiempo llegó á esta ciudad procedente de la provincia de Lugo. Sus hermanos D. José y D. Juan Jardin y Cuesta agradecerán los informes que se le remitan á Oficios 15, donde viven. 5433 4-14

DESEAN COLOCARSE
una criada de mano ó manejadora y una criandera á leche entera, ambas peninsulares y con personas que las recominden. Oficios 15, fonda El Porvenir. 5138 4 14

Se solicita una costurera
inteligente, que entienda de corte y duerma en la colocación. Ricla n. 3 darán razón.
5437 8-14

Criada de mano
Una peninsular de mediana edad desea colocación, es aseada y trabajadora, cose á mano y á máquina, Indio 23 5436 4-14

SE SOLICITA
un criado que presente buenas referencias. Reina 58. 5541 4-14

Se solicita
una familia para jardinero, cocinera y lavandera, etc., en buena casa, á 20 minutos de la Habana. Poco sueldo. Dirijirse dando pormenores á Central La Diana. 5450 4-15

AGENTE
Para trabajar el Anuario del Comercio de Bailly Bailliere, se solicita persona apta y con práctica. Obispo 86, librería. 5443 4-14

CRIANDERA
Una joven peninsular, recién llegada y de tres meses de parida desea colocarse á leche entera, teniendo quien responda por ella. Informarán Egido 7. 5445 4-14

AL 6 POR CIENTO AL AÑO
Desde 500$ hasta 200,000$ se dan con hipoteca de casas en Vedado, Jesús del Monte, Cerro y en la Habana y sobre alquileres. Plaza Vapor n. 40, baratillo El Clavel, Aguiar 49, Sr. Masino, y Neptuno 88. 5434 4-14

En Industria 27, altos,
se solicita una criada de mano gallega ó una de color. Es indispensable que lleven buenas recomendaciones. 5418 8-12

A YOUNG-MAN, 22 years, new just come from Europe wishes a situation in a business-house, bank, etc. He knows well book keeping, shorthand etc. Also English, French and Spanish. Apply: Bernaza 42, 2nd floor, from to 12 A. M.
5383 8-10

UN JOVEN de 22 años que acaba de llegar de Europa, desea una colocación en una casa de comercio, banca, etc. Sabe teneduría de libros, stenographie, etc. Posee con perfección el inglés, francés y español. Informes Bernaza 42, altos, de 8 á 12 A. M. 5382 8-10

Dinero en hipotecas
para el campo sobre fincas que estén libres de gravámenes. Informes en Tacón n. 2 bajos, de 12 á 4. J. M. 5102 8-11

SE DESEA SABER
el paradero de D. José Valiño García fogonero que fué del vapor San Agustín, en San Pedro y Obispo, café. Se recomienda á los demás periódicos la publicación de este anuncio.
5364 8 9

Manuel Justo Sam Emeterio
coloca dinero á interés, compra y venta de fincas. Se encarga de gestiones. Informes y avisos, Monte números 33 y 35. Recibe de 12 á 1 y de 6 á 8 de la tarde. 5205 26-1 N

UN INGENIERO MECANICO
que tiene QUINCE años de práctica y dirección de maquinaria en los ingenios, así como en instalaciones, se ofrece á los señores hacendados, á los que dará cuantas referencias necesiten.
Dirigirse á V. L. C., calle de Lealtad n. 62, Habana.

AVISO
Don Juan Antonio Barinaga, tan conocido en esta plaza por los destinos de confianza que ha desempeñado, se ofrece á las personas que le conocen bien para llevar los libros, la correspondencia, etc., advirtiendo que posée el idioma inglés.
También da clases de dicho idioma, garantizando el adelanto, pues trabaja á conciencia.
Vedado, calle E n. 8

DESEA COLOCARSE
en casa particular ó establecimiento un general cocinero y repostero. Tiene quien lo garantice. Informarán calle de los Sitios n. 87 ó en el almacén de víveres El Peral. Angeles 2.
G 10

PERDIDAS

DE HABANA 151 HACE DOS MESES O tres que huyó una niña de color, como de nueve á diez años, nombrada Corina Lara y Armenteros, natural de Cabañas, ingenio de D. Juan Santiago. que según noticias la llevó una señora, de los fosos. Se suplica á la persona que la tenga en su poder avise á Sol 116, pues sus padres Miguel Armenteros y Fabiana Lara la quieren recoger.
5494 4 17

Pérdida:
Una persona ha dejado olvidados en un coche de plaza en la noche del domingo último la partitura completa de la zarzuela "La Viejecita" y un libro. Se suplica la entrega en la Administración del "Diario de la Marina", donde será gratificada la persona que los traiga.

Se ha extraviado un perro
perdiguero que entiende por Ney. Lleva en la chapa municipal el nº 289, y tiene unos seis meses. Se gratificará al que lo entregue en Villegas esquina á Amargura, mueblería.
c 1627 1a-13 3d-14

EL DOMINGO 5 DEL ACTUAL SE ESTRAVIÓ de la casa calle de Cádiz n. 8 B, una cachorrita de raza perdiguera, de cinco meses de edad, color blanco y canelo oscuro, de los que llaman cuatro ojos y con dos lunares en el hocico, después de agradecerlo será gratificado generosamente la persona que la entregue ó dé razón en la expresada casa ó en la calzada del Monte n. 419.
5359 13 9 N

COMPRAS.

YEGUAS.
Se compran algunas de poco precio, aunque tengan mal aspecto. Bernaza 36, altos. 5486 8-15

SE COMPRA
un caballo chico, bien pony, ó del Canadá ó trinitario, que sea manso y maestro de tiro: se quiere para un cochecito y para guiar una niña. Prado 88, bajos, á todas horas. 5460 4 15

Importante
Se compran abonarés de Cuba de los emitidos en el año de 1877 al 78 y se admiten poderes para el cobro de pensiones, devengando el 2 por ciento de comisión. Antonio Jiménez Béjar. Serrano 17. Madrid.
Cta. 1621 30-5 N

Prendas y muebles. Compramos toda clase de prendas de oro, plata y piedras finas; oro y plata vieja y muebles en general. Pagamos más que nadie. Compostela 57 La Protectora, entre Obispo y Obrapía.
5373 13-9 N

Se compran libros
de todas clases en la calle de la Salud n. 23, librería. c 1609 1a 8 9d-10

Hierro viejo de todas clases,
cobre, bronce, zinc, plomo, maquinaria vieja y toda clase de aparatos inservibles y carrileras se compran en grandes y pequeñas partidas desde una libra á 1,000 toneladas, á precios más altos que todos los compradores.
Avisos por teléfono n. 1399—Dirección casa de forraje, Cuba.—Santa Eulalia.—Infanta 54. Crucero de Marianao. 5128 26-27 O

Se compran toda clase de fianzas
de empleados que se encuentren depositadas en poder del Tesoro Español, créditos de clases pasivas, y se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos contra el estado español. Empedrado 42.
4979 26-19 oc

Se compran muebles
Por necesitar para llenar local, se compran de todas clases pagándolos bien. En EL CAMBIO Monte n. 94. entre San Nicolás y Antón Recio.
4973 26-18 oc

ALQUILERES

SE ALQUILAN
los cómodos y ventilados altos de la casa calle de San Nicolás n. 33, á familias ordenadas y que no tengan niños. En la misma informarán.
5521 4 18

Se arrienda
una caballería y cordeles de tierra al lado de la calzada de Palatino, con casa en regular estado, de madera y teja, dos pozos, un arroyo, frutales y cultivos menores. Informes Tacón 2, bajos, de 11 á 4.
5499 8-17

SE ALQUILAN
los hermosos altos de la casa calle del Aguila n. 116 en un precio módico. En los bajos impondrán.
5476 4-16

Aguacate 154
Se alquilan habitaciones á hombres solos, con asistencia ó sin ella. 5451 8-15

Altos ventilados. Egido 5, tercer piso. Se alquilan, compuestos de tres habitaciones, azotea con vista á la plazuela de Ursulinas, agua, cocina é inodoro. A matrimonio sin niños ó señoras solas Se dan en proporción siendo personas de moralidad
5456 4-15

En el mejor punto del Vedado
calle once entre cuatro y seis, se alquila en doscientos pesos oro americano al mes la casa conocida por "Quinta de Sigarroa". La llave en la misma, Informes Neptuno 56. Teléfono 200.
5453 8 14

SE ALQUILAN
habitaciones amuebladas con comidas en $35 oro americano para hombres solos ó matrimonio sin niños. Punto inmejorable y frescas. Aguiar 72, altos 5446 8-14

TO LET
Furnished rooms with meals $3 Cy. for men or married couple without children. Best location & fresh. Aguiar 72. Apply to American lady Mrs. G. 5447 8-14

GALIANO 65
Se alquilan unos altos á señoras solas ó matrimonio sin niños: pueden verse de 12 á 5.
5449 8-14

SE ARRIENDAN
dos caballerias de tierra colorada, mucho fondo y descansado terreno propio para tabaco, y cuanta labranza se quiera, con pozo inagotable, á un cuarto legua de un paradero del ferrocarril del Oeste á una hora y media de esta capital. Se informará en San Nicolás 218, casa de préstamos.
5415 8 2

VIRTUDES 96
Se alquila esta casa, propia para vaquería, pues ha estado ocupada muchos años en ese giro. Informarán Bernaza 16, Baamonde.
5267 13-5 N

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.
C 1556 1 N

Se arrienda ó se hipoteca: una finca en Placetas compuesta de ocho caballerías, acabadas de cercar, con muy buenos pastos y buena aguada y con dos casas de vivienda, de tabla y teja y guano, muy buenos corrales y trancaderos y se halla lindando con el mismo pueblo y se arrienda en proporción. Tiene buenos palmares y una caballería de monte. Informarán en Zulueta n. 36, á todas horas
5379 8-10

Amargura 96 y Lamparillas 63,
altos, se alquilan habitaciones frescas y se reparte comida á domicilio. Se cuenta con una gran cocinero. Cocina á la española y cubana. Precios módicos. 5378 26-10 N

Buen negocio en el Vedado.
Contiguo al café El Recreo, calzada esquina á la calle A, se alquila en proporción un local con dos puertas en los portales propio para fonda ó otro establecimiento. En dicho café se solicita un dependiente inteligente en helados. 5376 8-10

SE ALQUILAN
Los altos de la casa Crespo 19. Informarán en la misma. 5286 13-7 Nb

Venta de fincas y establecimientos

VEDADO
En $1,500 vendo una moderna casa, media cuadra de la linea, con sala, portal, comedor, 3 habitaciones, toda de azotea, baño, jardin, luz eléctrica y libre de gravamen. Informa José E. Chenard, O'Reilly 104. 5514 4-18

BUEN NEGOCIO
Se vende por poco dinero una bodega en el punto más céntrico del Vedado por tener su dueño que atender á otros negocios. Para informes, San Miguel y Soledad, carnicería.
5480 8-16

SE VENDEN MILES DE CABALLERIAS de tierra virgen, de montes, lindan con la costa Norte y Sur, con varios puertos y aguadas. Pueden hacerse cientos de miles de pesos de sus montes y maderas; grandes ingenios centrales, donde las siembras de caña duran treinta años y dan sobre 700 sacos de azúcar por caballería: también cafetales y potreros. Razón, Reina esquina á Amistad, de 11 á 2. 5463 4-16

SE VENDE
sin intervención de corredor la casa en la calle de Máximo Gomez n. 45 (antes Concepción) en Guanabacoa. Informes Gervasio n. 82, Habana, y en Guanabacoa almacén de víveres finos El Pueblo.
5 71 8-15

SE VENDE
en módico precio la casa calle de Rodriguez n. 15 en J. del Monte, con portal, sala, saleta, tres cuartos, cocina, patio y traspatio, toda de mampostería: en la misma informarán.
5475 8-15

BRILLANTE NEGOCIO
Se vende una cantina acreditada y de gastos tan económicos que es una verdadera ganga para el que quiera emprender con poco dinero. Informes Chacón esquina á Cuba, bodega.
5468 13-15 N

DE ANIMALES

Puedo llenar pedidos por cerdos
gordos ó flacos. Precios convenientes. Dirigirse á P. O. Box 684. 5709 8-18

SE VENDE
una magnífica jaca criolla, de siete cuartas, de color dorado caramelo, maestra de coche, trote limpio. Se puede ver en Zanja n. 75, cigarrería La Africana, donde tratarán del precio.
5393 4-16

Mulas para vender
Buen número recien llegadas de Tejas. Baratas y al contado. Dirigirse: esquina de Trocadero y Zulueta. 5484 8-16

ATENCION
Como á los 22 del mes recibiremos 100 caballos tejanos, mansos y acostumbrados á silla y al trabajo. Esquina Trocadero y Zulueta. 5485 8-16

Caballo criollo
Buen caminador, siete cuartas. Se vende, Domínguez 7 A. Cerro, á todas horas.
5479 4-16

Galiano 74.
Se venden dos chivas de leche con sus chivitos. Se dan baratas. 5165 8-9

DE CARRUAJES

SE VENDEN un carro de cuatro ruedas propio para cualquier industria y otro de dos expreso para vaquería. También un faeton francés y un familiar y una duquesa con sus caballos y arreos. A todas horas Marqués Gonzáles 6. 5152 8-15

DOS CARROS
una mula, una carpeta, una prensa de copiar, etc. se venden Zanja 152, fábrica de jabón.
c 1569 1 N

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDE
por menos de su valor un piano Pleyel superior de cola de excelentes voces y una cama de nogal de madera esculpida en Sol 14
5474 4 15

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un magnífico piano americano de muy poco uso. Puede verse á todas horas en la calle pe Suarez esq. á Puerta Cerrada, altos de la bodega.
c 16 0 4-15

SE VENDE 1 juego de sala, 1 piano de cola con buenas voces, 1 bufete, 2 escaparates de lunas palisandr., 2 camas bronce, 1 nogal, 1 tocador lavabo amarillo, 1 aparador, 1 jurrero, 1 guarda comida, 1 bas onera, 1 par mamparas, 1 máquina de coser y otros mueble de casa. Luz 90.
5454 4 15

Casa de Préstamos
y compra-venta de objetos usados y de ropa hecha y en corte, de GASPAR VILLARINO.

La Zilia

En este establecimiento encontrará el público un excelente surtido de prendería de plata, oro y brillantes y toda clase de muebles finos; camas, máquinas de coser y pianos magníficos.

Ropa hecha y en corte para señoras y caballeros y mil objetos más de gusto.
Se impone una visita á este gran bazar.
☞ Se compran muebles y otros objetos de uso

Suárez 45, antes el 53
5370 26-24 Oc

SILLAS

de meple muy sólidas, amarillas ó de color nogal

Silloncitos haciendo juego
A $2.30
SILLONES GRANDES
A $3.10
en la Casa de Borbolla
COMPOSTELA 52, 54, 56
c 1620 11 N

De comestibles y bebidas.

El Anón del Prado

Helados superiores á 15 cents.
El vaso de leche de 1ª, 10 id.
Hay surtido constante de las mejores frutas, buenos dulces, lunchs, refrescos, &c.

Prado 110, Habana
C 1520 ayd 52 220

DE MAQUINARIA

Atención, Hacendados.
Se vende una planta eléctrica propia para una población pequeña ó dos ingenios, componiéndose de lo siguiente: 2 dinamos de acero sistema Tompson de 10 y 15 focos; 2 id incandescente id. 100 y 20 lámparas; 2 máquinas horizontales para mover los dinamos de 25 y 30 caballos; 20 lámparas cero; 200 id incandescentes de 16 bujías; un tablero completo pára conmbtación valuado en 500 pesos; 1 filtro para aceite; 700 libras alambre lines; 12 globos para arcos; 25 pantallas loza; 2 lámparas salón; un voltámetro n. Todo en perfecto estado reconocido por un perito T do junto ó por m'tad. Un torno francés, 890 carriles superiores 22 libras por yarda, 1 000 tramos ferrocarril Bass.
Razón: Tulipán esq. á Cerro, altos.—Tomás Díaz Silveira. 5486 4-16

Propietarios Maestros de Obras Industriales.
INODOROS DE HIERRO ESMALTADO: los mejores y los más baratos, TUBOS DE HIERRO FUNDIDO para caños de desagüe y otros usos, con un surtido completo de piezas para toda clase de bifurcaciones y conexiones. Precios muy módicos. En venta por FRANCISCO AMAT, calle de CUBA N 60. Habana.
c 1565 al 13-1 N

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Píldoras Tónico-genitales DEL DR. MORALES.
(De Madrid)
El único remedio conocido hasta el dia para la completa curación de la
IMPOTENCIA
Espermatorrea, debilidad general por los excesos de trabajo ó la edad, siendo también de resultados positivos para la esterilidad de la mujer no siendo motivada por lesiones orgánicas.
Estas MILAGROSAS y CELEBRES píldoras cuentan más de 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan para su curación. De venta á dos pesos oro la caja en las principales farmacias de la Isla y en la de Sarrá, Teniente Rey 41, Habana, quien las manda por correo á todas partes previo envío de su importe.
C 1563 alt 4 4 N

CALLOS
Si padece V. de callos, ojos de gallo, etc., es porque quiere.
Para librarse de esas excrecencias tan molestas basta emplear el
Bálsamo Turco
que es el mejor remedio que se conoce para extirpar de raiz, en pocos dias, y sin dolor toda clase de
CALLOS
Se vende en todas las boticas.
c 1573 alt -1 N

GRIPPE,
CATARROS CRONICOS, ASMA ó AHOGO y todas las enfermedades del pecho se curan con el prodigioso
Jarabe pectoral Cubano
DE GANDUL
que prepara exclusivamente Alfredo Pérez Carrillo, su propietario.
La TISIS encuentra en este preparado un poderoso alivio, pues calma mucho la tos.
☞ Se vende en todas las boticas.
C 1575 alt -1 N

MISCELANEA

Papel sellado inutilizado
se vende en Mercaderes 40.
5523 4-18

Se vende
una escalera de caracol de veinte y cinco pasos, muy bien construida y sin el más pequeño desperfecto. En Monte 322 de 7 á 4.
5510 4-18

Una vidriera metálica
mostrador y estante; en Mercaderes 40 darán razón. 5523 4-18

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres MAYENCE FAVRE y Cª
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

16,600 FR. DE PREMIO — 7 GRANDES MEDALLAS DE ORO

QUINA-LAROCHE
Males de Estómago, Falta de Fuerzas, Anémia, Calenturas, Fiebres y sus consecuencias, etc.
Paris, 20 y 22, rue Drouot y en todas las Farmacias de Esta

REUMATISMOS
AGUDOS ó CRÓNICOS
SOLUCIÓN CLIN
al Salicilato de Sosa
Única preparación eficaz, de una pureza absoluta y de sabor agradable.
CLIN y COMAR, PARIS — y en las Farmacias. 658

Pasta de Nafé
DELANGRENIER
Mezclado con una infusión ó con leche caliente, forma una tisana muy emoliente y muy agradable.

Tos, Resfriado, Bronquitis
Verdadero dulce, de un gusto exquisito, calma las irritaciones de la garganta y del pecho.
Jarabe de Nafé
DELANGRENIER
19, rue des Saints-Pères, Paris, y Farmacias

HARINA LACTEA NESTLÉ
Alimento completo para los Niños
Procurando los mayores servicios en los paises cálidos. — POR MAYOR: 16, Rue du Parc-Royal, PARIS y 48, Cannon Street, LONDON, E. C.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, Neptuno y Zulueta